



# **39<sup>a</sup> ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**MARZO 30 DE 2017**



## **INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA DE FAPUN**

Para la Junta Directiva y la Gerencia del Fondo es grato presentar, a los asistentes a esta Asamblea y a nuestros asociados en general, el Informe de Gestión de los principales aspectos desarrollados durante la vigencia del año 2016, y con los que se obtuvieron importantes resultados en beneficio de los afiliados a FAPUN.

El ejercicio correspondiente al año 2016 se caracterizó por un trabajo serio y riguroso, buscando mejorar muchos aspectos que redundarán en beneficio de los asociados, destacando lo que tiene que ver con la elaboración del Manual de Políticas Contables y Financieras, que requirió de cinco (5) sesiones de Junta Directiva, la actualización de la mayoría de los reglamentos del Fondo, entre ellos los de crédito y ahorro, los cuales quedaron a tono con la nuevas exigencias de la Supersolidaria.

Ha sido una tarea de gran dedicación donde debemos destacar el desempeño de todos los miembros de la Junta Directiva de FAPUN, los cuales, sacrificando muchas horas de su quehacer cotidiano, contribuyeron a la aprobación de 13 reglamentos que implicaron más de 30 reuniones, con promedio de 4 a 5 horas por sesión, y con 3 a 4 reuniones mensuales.

Los reglamentos aprobados, siguiendo las directrices de los asociados asistentes al evento “REPENSAR FAPUN”, fueron:

- ◆ Reglamento Asamblea General.
- ◆ Reglamento Junta Directiva.
- ◆ Reglamento de Crédito.
- ◆ Reglamento Riesgo de Liquidez.
- ◆ Reglamento Comité de Apelaciones.

- ◆ Reglamento Cobranza de Cartera.
- ◆ Reglamento de Ahorro.
- ◆ Reglamento de Capitalización.
- ◆ Reglamento de Solidaridad.
- ◆ Reglamento Bienestar Social.
- ◆ Reglamento de Caja Menor.
- ◆ Reglamento de Quejas y Reclamos.
- ◆ Reglamento de Convivencia Laboral.

Es importante resaltar los ajustes en gastos logrando mantener un crecimiento por debajo del IPC y también menor al de los años 2013, 2014 y 2015.

El largo proceso de adaptación a las Normas de Información Financiera (NIIF), se realizó con éxito, quedando ajustados a la normatividad legal desde el 01 de enero de 2016.

La responsabilidad que nos convoca a la Gerencia y la Junta Directiva, nos lleva a buscar mayores logros en beneficio de los asociados y sus familias, mejorando las tasas de interés en los créditos, con buenos plazos para el pago, además excelentes tasas tanto para los ahorros voluntarios como para los reglamentarios y la recuperación de un alto porcentaje de la cartera morosa.

Cumplimos la misión y la visión de nuestra entidad, relacionados con la solidez y rentabilidad económica y social, y con el mejoramiento continuo, a partir de un modelo de atención personalizado, sustentado en el compromiso de todos nuestros funcionarios: haciendo “Más con Menos”.

Cabe destacar que durante el último año los asociados obtuvieron beneficios por un valor de \$1.137.373.893, en promedio cada asociado recibió la suma de \$3.741.361 por hacer uso de los productos y servicios del Fondo. Esta suma

muestra las ventajas de ser asociado FAPUN, comportamiento único de un sistema socioeconómico y cultural, conformado por personas organizadas socialmente en un modelo regido por principios de autogestión, ayuda mutua y trabajo en equipo.

Dentro de los beneficios de los asociados y sus familias, vale la pena destacar los convenios de salud realizados con COOPROSALUD, en donde los asociados pueden afiliarse, con el número de familiares que deseen, logrando excelentes beneficios en servicios de salud, a un costo muy reducido.

Debemos resaltar la previsión exequial contratado por FAPUN (auxilio 50%); en el año 2016 se prestaron 6 servicios, brindándoles la mejor atención en los momentos difíciles.

FAPUN administra Fondos sociales que son conformados con una parte de los excedentes anuales y con apropiaciones mensuales para ejecutar programas de solidaridad, educación, recreación y cultura.

En estos Fondos Sociales en el año 2016 se efectuaron algunos movimientos, con saldos consolidados a diciembre 31 de 2016:

| FONDO                              | DIC.31/15             | ASIG. ASAM. 2016     | CARGOS 2016           | UTILIZACION 2016     | DIC.31/16             |
|------------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| FONDO CAPITALIZACION               |                       |                      | \$ 120.000.000        |                      | \$ 120.000.000        |
| FONDO ESPECIAL EXCEDENTES POR OPER | \$ 44.632.878         |                      |                       |                      | \$ 44.632.878         |
| FONDO EDUCACIÓN                    | \$ 1.361.030          | \$ 5.548.322         |                       | \$ 6.396.986         | \$ 512.366            |
| FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD        | \$ 9.109.692          | \$ 5.548.322         |                       | \$ 5.915.888         | \$ 8.742.126          |
| FONDO MUTUAL                       | \$ 269.449.099        | \$ 5.548.322         | \$ 95.766.796         | \$ 5.336.101         | \$ 365.428.116        |
| SERVICIOS EXEQUIALES               | \$ 55.594.289         |                      |                       | \$ 14.761.467        | \$ 40.832.822         |
| FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL       | \$ 11.716.569         | \$ 5.548.322         |                       |                      | \$ 17.264.891         |
| RESERVA PROTECCIÓN APORTES         | \$ 53.390.701         | \$ 11.096.645        |                       |                      | \$ 64.487.346         |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>\$ 445.254.258</b> | <b>\$ 33.289.933</b> | <b>\$ 215.766.796</b> | <b>\$ 32.410.442</b> | <b>\$ 661.900.545</b> |

Se cumplieron estrictamente con las decisiones de la Asamblea General de Asociados realizada el día 30 de marzo de 2016, creando un Capital Mínimo Irreducible de \$400.000.000.oo, garantizando la estabilidad financiera del Fondo a futuro y reglamentando el Fondo de Capitalización, el cual recibió durante el año 2016 apropiaciones por valor de \$120.000.000.oo, equivalente al 30% del Capital Mínimo Irreducible.

Así mismo se fortaleció el Fondo Mutual, necesidad sentida en las diversas asambleas y el cual se incrementó en aproximadamente un 35% con apropiaciones superiores a los \$100.000.000.oo.

La Junta Directiva del Fondo proyectó la suma de \$600.000.000 para la compra de un inmueble, ya sea para sede propia o sede campestre, buscando consolidar su patrimonio, y para lo cual designó una comisión de expertos que actualmente analizan alternativas dentro del mercado, para ser presentadas a la nueva Junta Directiva.

Se exigió el pago de sus compromisos a los deudores morosos, y se endurecieron las exigencias a las garantías de los créditos, actuando responsablemente, ya que si el Fondo continuaba con la política que traía, de solo confianza en sus acreedores, la situación se hubiese tornado insostenible. Fue prioridad, el darle garantía a los asociados, de que sus recursos están bien manejados.

Se garantizó un sano equilibrio en los temas financieros, en donde merece especial mención la labor de cobro emprendida por FAPUN, para evitar el incremento que se venía presentando en la provisión de créditos atrasados, al tener que aplicar obligatoriamente la ley de arrastre según lo reglamentado por la Supersolidaria.

Los indicadores económicos presentan cifras optimistas para el futuro institucional; los excedentes a disposición de la asamblea, por la vigencia del año 2016 crecieron un 16.7%, recursos con los que se garantizará la revalorización de los aportes de los asociados y se apoyarán los fondos de desarrollo empresarial, educación, solidaridad y mutual.

Se realizaron esfuerzos que permitirán crecer la base social, para lo cual se desarrollaron actividades varias, entre las que resaltamos el desayuno de trabajo al que se invitaron a profesores no asociados, presentándoles el Fondo y mostrándoles las bondades de pertenecer a FAPUN. Se continuarán desarrollando actividades para vincular profesores de otras sedes, lo que requerirá de esfuerzos económicos adicionales para hacer presencia en sus lugares de trabajo. Hoy el Fondo supera los 300 profesores asociados y es nuestro reto incrementarlos al menos en un 10%.

Algunas inversiones en acciones se vendieron, cuando las condiciones bursátiles lo aconsejaban, recuperándose algunas provisiones, teniendo las recomendaciones de los Comités de Riesgo de Liquidez y Control Social, se está a la espera de unas mejores condiciones para la venta de las acciones de Ecopetrol y Grupo AVAL.

Debemos también reconocer, que aunque bien intencionada y democráticamente implementada, la decisión sobre la actividad social navideña, creó algunos inconformismos entre muchos de los asociados. En este aspecto la Junta Directiva actuó como lo definen los Estatutos, acogiendo la propuesta de muchos de sus miembros y para ello realizó la consulta sobre diferentes alternativas, definiendo la de mayor aceptación. Este punto, quizás, el de mayor divergencia conceptual entre los asociados deberá ser reestudiado para futuras ocasiones, pues la tradicional fiesta de fin de año, es en concepto de muchos profesores un “evento institucional”, muy arraigado, que debería mantenerse, por lo que seguramente

deberá ser nuevamente evaluado con los ajustes requeridos y según las definiciones de la nueva Junta Directiva.

En el día de hoy, como un aporte que consideramos importante para todos los integrantes de la familia FAPUN, hacemos entrega de la cartilla que contiene todos los reglamentos del Fondo, a fin de que podamos actuar bien informados y con conocimiento sobre las acciones a realizar.

Otro aspecto a resaltar fue la elaboración del Plan de Desarrollo FAPUN 2017 – 2021, liderado por nuestro Secretario de Junta Directiva, asociado Jairo García Mejía, el cual requirió de innumerables sesiones de trabajo, de aportes de asociados y de conceptos externos que esperamos contribuyan a un “FAPUN sostenible”, y que será el punto de partida, para la elaboración del Plan Estratégico del Fondo.

Dentro de las expectativas de bienestar social para los asociados y sus familias, la actual Junta Directiva ejecutó varios eventos, entre los que resaltamos el paseo de fin de año al Parque del Café, la excursión a Europa, Escandinavia y Rusia dejando a consideración de los nuevos dignatarios, una posible excursión a México con extensión a Cuba, para el período de vacaciones de mitad de año. También se espera cotizaciones para otra excursión a Sur América a final de año.

Se han aprobado acuerdos con otras instituciones como CIDECAL, FODUN y FONCALDAS, para obtener arrendamiento en sus sedes recreacionales en condiciones económicas favorables.

Agradecimiento especial a todos aquellos asociados, que constructivamente aportaron en beneficio de nuestro Fondo. De la misma manera a los Comités de Riesgo de Liquidez, Evaluación de Cartera y de Control Social, por sus comentarios y recomendaciones en beneficio de FAPUN.

A todos nuestros colaboradores, funcionarios y contratistas, así como a la Revisora Fiscal, nuestra gratitud, por contribuir a engrandecer nuestro Fondo de Empleados Profesores de la Universidad de Colombia, Sede Manizales “FAPUN”.

La dedicación y esfuerzo de la Junta Directiva y Gerencia ha permitido que el Fondo hasta el momento no haya tenido ninguna sanción por parte de las entidades de control, lo cual es un justo reconocimiento a un actuar ético y responsable.

La Junta Directiva y la Administración, lamentan el sensible fallecimiento durante el año 2017 de nuestros compañeros asociados profesores Gerardo Arias Villegas y Hugo Cardona Castro, en cuya memoria solicitamos un minuto de silencio.

**JORGE IVAN GALLEGO GOMEZ**  
Presidente Junta Directiva



**DARIO URREA URREA**  
Gerente



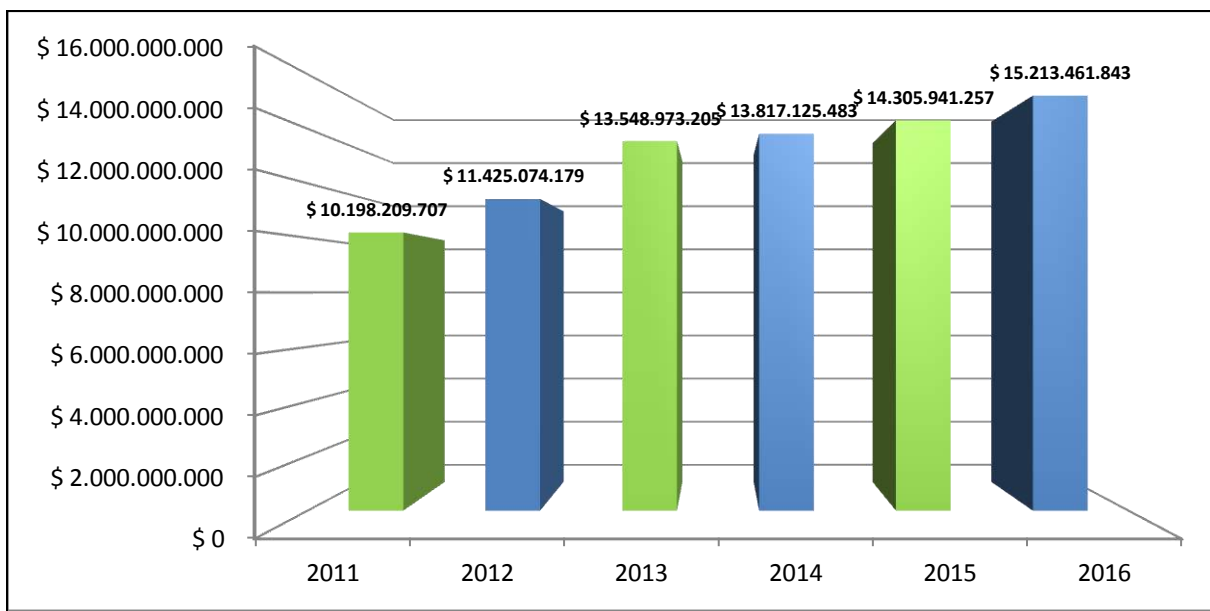
Los resultados financieros y sociales a diciembre de 2016, se presentan a continuación.

Las comparaciones se hacen con respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el país.

## ACTIVOS

FAPUN en el año 2016 termina con unos activos de \$ 15.213.461.843, lo cual representa un incremento del 6,34% comparado con el año 2015 donde los activos fueron de \$14.305.941.257.

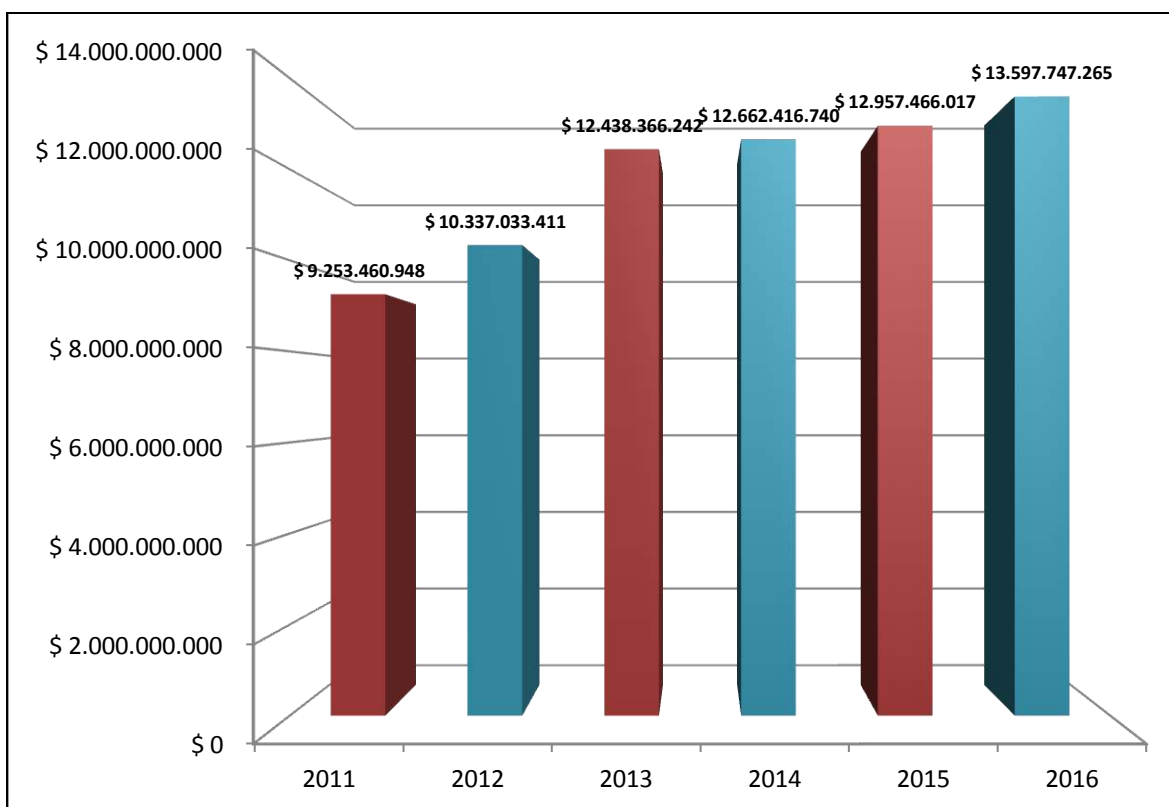
| AÑO  | VALOR             | VARIACION |
|------|-------------------|-----------|
| 2011 | \$ 10.198.209.707 | 6,42%     |
| 2012 | \$ 11.425.074.179 | 12,03%    |
| 2013 | \$ 13.548.973.205 | 18,59%    |
| 2014 | \$ 13.817.125.483 | 1,98%     |
| 2015 | \$ 14.305.941.257 | 3,54%     |
| 2016 | \$ 15.213.461.843 | 6,34%     |



## PASIVOS

El pasivo de FAPUN en el año 2016 ascendió a la suma de \$ 13.597.747.265, lo que representa un crecimiento del 4,94% comparado con el año 2015.

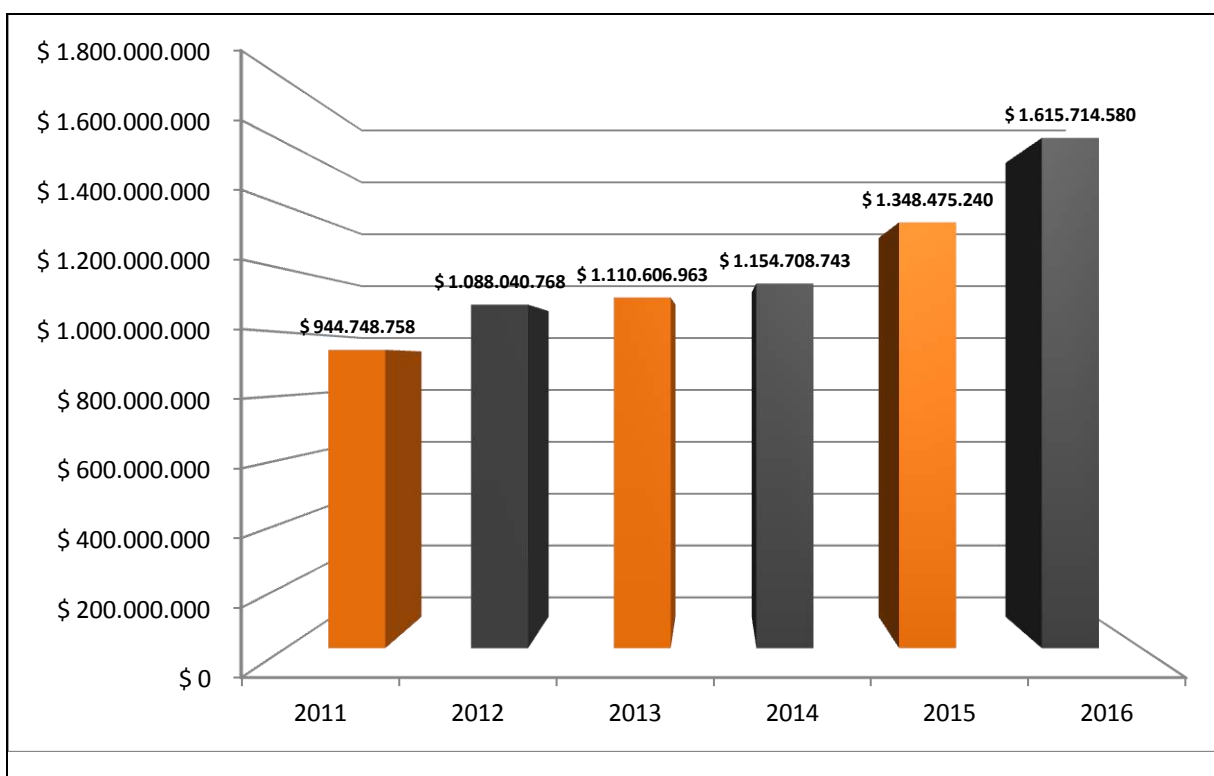
| AÑO  | VALOR             | VARIACIÓN |
|------|-------------------|-----------|
| 2011 | \$ 9.253.460.948  | 6,43%     |
| 2012 | \$ 10.337.033.411 | 11,71%    |
| 2013 | \$ 12.438.366.242 | 20,33%    |
| 2014 | \$ 12.662.416.740 | 1,80%     |
| 2015 | \$ 12.957.466.017 | 2,33%     |
| 2016 | \$ 13.597.747.265 | 4,94%     |



## PATRIMONIO

El patrimonio de FAPUN en el 2016 creció un 19,82%, crecimiento importante, comparado con los años 2014 y 2015.

| AÑO  | VALOR            | VARIACION |
|------|------------------|-----------|
| 2011 | \$ 944.748.758   | 6,34%     |
| 2012 | \$ 1.088.040.768 | 15,17%    |
| 2013 | \$ 1.110.606.963 | 2,07%     |
| 2014 | \$ 1.154.708.743 | 3,97%     |
| 2015 | \$ 1.348.475.240 | 16,78%    |
| 2016 | \$ 1.615.714.580 | 19,82%    |



## AHORROS FAPUN

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de los ahorros en los años 2011 a 2016.

| AÑOS / AHORROS      | 2011                 | 2012                  | 2013                  | 2014                  | 2015                  | 2016                  | VARIACIÓN |
|---------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| AHORROS PERMANENTES | 2.351.469.814        | 2.598.937.760         | 2.823.482.272         | 3.150.009.447         | 3.473.005.766         | 3.795.518.972         | 9,29%     |
| APORTES             | 823.049.058          | 893.806.255           | 954.436.978           | 1.041.576.360         | 1.139.465.277         | 1.238.070.438         | 8,65%     |
| <b>SUBTOTAL</b>     | <b>3.174.518.872</b> | <b>3.492.744.015</b>  | <b>3.777.919.250</b>  | <b>4.191.585.807</b>  | <b>4.612.471.043</b>  | <b>5.033.589.410</b>  | 9,13%     |
| AHORROS A LA VISTA  | 2.321.343.161        | 2.753.686.628         | 3.144.484.723         | 3.034.219.821         | 3.661.940.043         | 4.203.550.908         | 14,79%    |
| CDAT                | 3.860.146.835        | 3.995.941.511         | 4.802.092.911         | 4.780.863.678         | 4.384.804.662         | 3.971.813.498         | -9,42%    |
| AHORRO CONTRACTUAL  | 277.774.589          | 376.316.949           | 843.254.287           | 1.060.552.939         | 948.121.767           | 1.014.995.047         | 7,05%     |
| <b>SUBTOTAL</b>     | <b>6.459.264.585</b> | <b>7.125.945.088</b>  | <b>8.789.831.921</b>  | <b>8.875.636.438</b>  | <b>8.994.866.472</b>  | <b>9.190.359.453</b>  | 2,17%     |
| <b>GRAN TOTAL</b>   | <b>9.633.783.457</b> | <b>10.618.689.103</b> | <b>12.567.751.171</b> | <b>13.067.222.245</b> | <b>13.607.337.515</b> | <b>14.223.948.863</b> |           |
| <b>VARIACIÓN</b>    | 5,89%                | 10,22%                | 18,36%                | 3,97%                 | 4,13%                 | 4,53%                 |           |

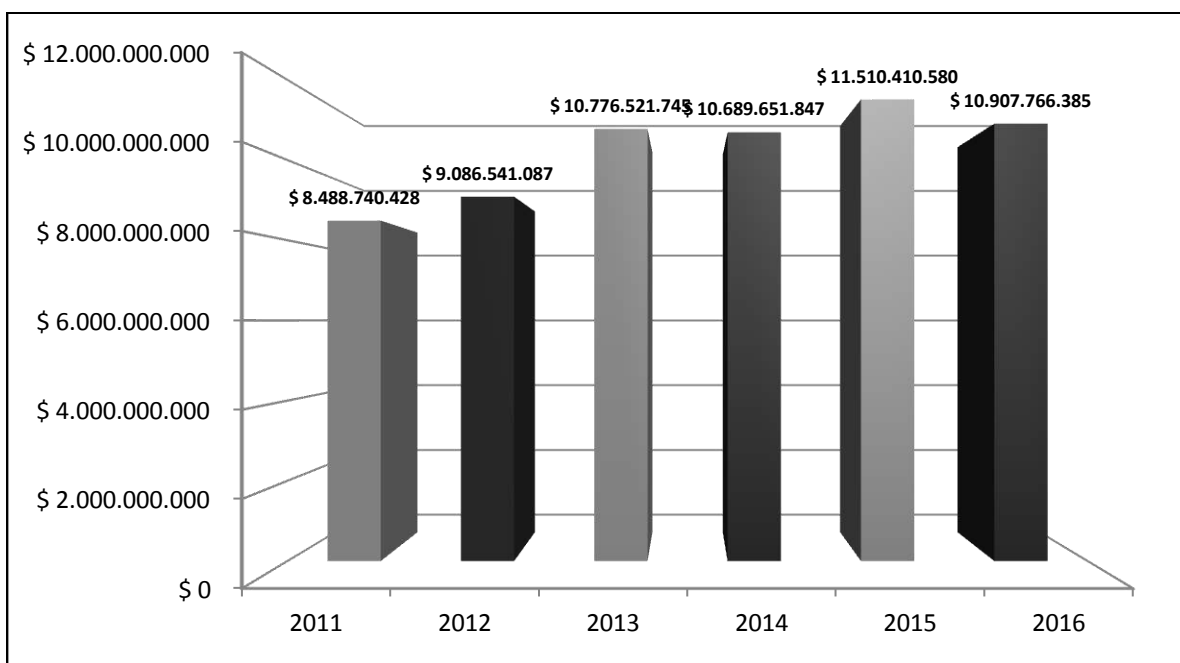
En este cuadro es importante resaltar el comportamiento de los ahorros a la vista con un crecimiento del 14,79% en el 2016, con respecto al año anterior y el decrecimiento del ahorro mediante CDAT que fue para el mismo periodo de -9,42% debido al cierre de las captaciones por este sistema durante dos años consecutivos.

Se puede observar el crecimiento del 9,29% y el 8,65% en los ahorros permanentes y en los aportes, aspecto importante en el flujo de dinero, por cuanto nos permitió disponer de \$ 421.118.367 más, en el sistema crediticio de FAPUN.

## CRÉDITOS

En el año 2016, los créditos en FAPUN decrecieron en un 5,24% al pasar en el 2015 de \$11.510.410.580 a \$ 10.907.766.385 en el 2016.

| AÑO  | CARTERA           | %     | VARIACIÓN \$     |
|------|-------------------|-------|------------------|
| 2011 | \$ 8.488.740.428  | 0,04  | \$ 358.101.021   |
| 2012 | \$ 9.086.541.087  | 0,07  | \$ 597.800.659   |
| 2013 | \$ 10.776.521.745 | 0,186 | \$ 1.690.935.173 |
| 2014 | \$ 10.689.651.847 | -0,01 | -\$ 86.869.898   |
| 2015 | \$ 11.510.410.580 | 0,08  | \$ 820.758.733   |
| 2016 | \$ 10.907.766.385 | -0,05 | -\$ 602.644.195  |

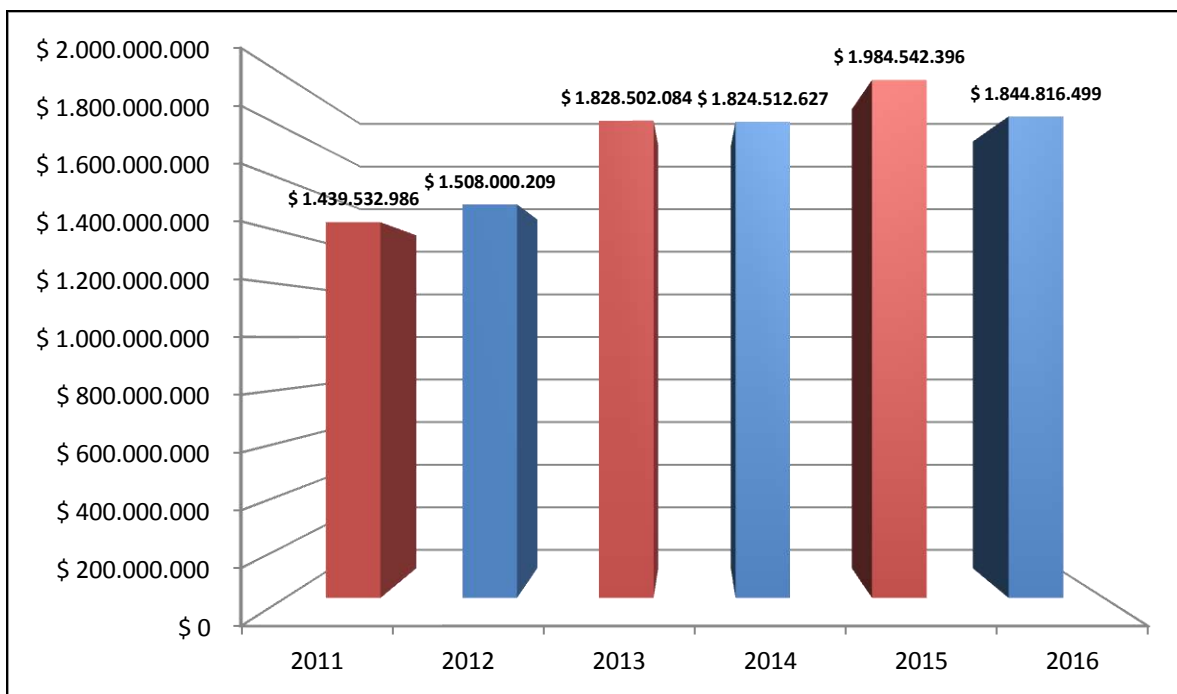


Los créditos en el 2016 decrecieron un 5,23% debido a que una gran mayoría de asociados se encuentran con su capacidad crediticia copada, lo que nos obliga a estudiar con rapidez el “que hacer”, para garantizar la sostenibilidad de FAPUN en un futuro próximo, pues este tipo de instituciones se sostienen en el tiempo con los intereses generados por los créditos concedidos.

## INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales para el 2016 presentan un crecimiento negativo del 7,04% al pasar de \$1.984.542.396 en 2015 a \$1.844.816.499

| AÑO  | VALOR            | VARIACIÓN |
|------|------------------|-----------|
| 2011 | \$ 1.439.532.986 | -0,08%    |
| 2012 | \$ 1.508.000.209 | 4,76%     |
| 2013 | \$ 1.828.502.084 | 21,25%    |
| 2014 | \$ 1.824.512.627 | -0,22%    |
| 2015 | \$ 1.984.542.396 | 8,77%     |
| 2016 | \$ 1.844.816.499 | -7,04%    |

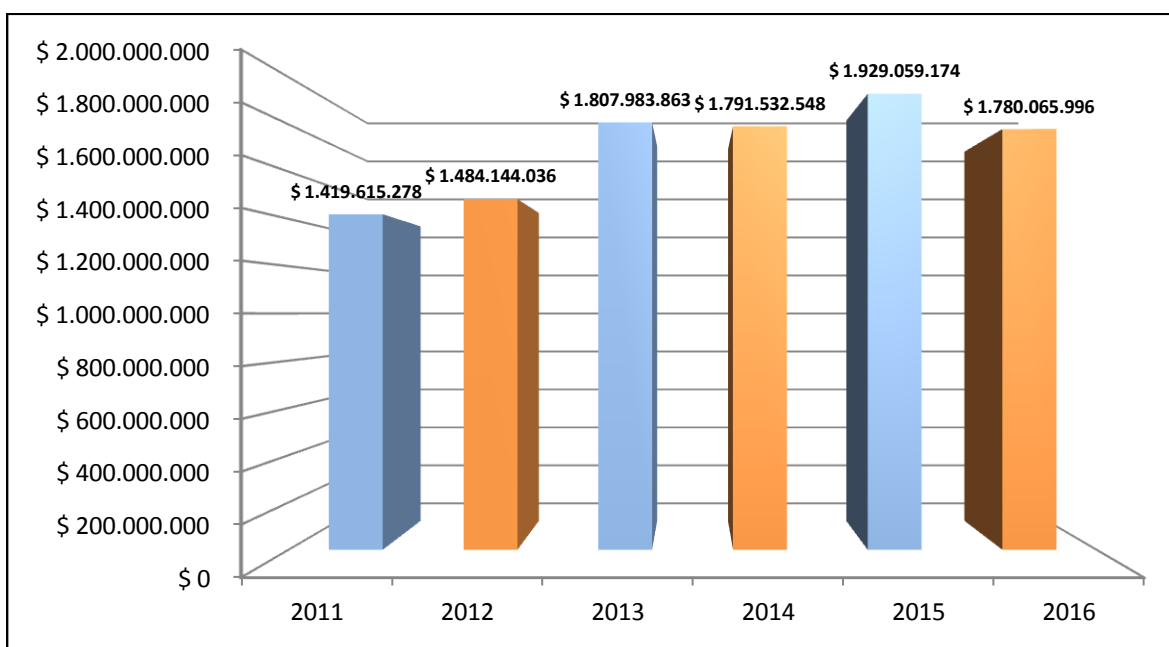


Este crecimiento negativo se da por cuanto en el 2016 se prestaron \$602.644.125 menos que en el 2015 y desde luego, nuestra institución debe generar sus ingresos a partir de los créditos que conceda a sus asociados.

## GASTOS TOTALES

Los gastos totales en el 2016, presentan un decremento del -7.72% comparado con el año 2015.

| AÑO  | VALOR            | VARIACION |
|------|------------------|-----------|
| 2011 | \$ 1.419.615.278 | -0,09%    |
| 2012 | \$ 1.484.144.036 | 4,55%     |
| 2013 | \$ 1.807.983.863 | 21,82%    |
| 2014 | \$ 1.791.532.548 | -0,91%    |
| 2015 | \$ 1.929.059.174 | 7,68%     |
| 2016 | \$ 1.780.065.996 | -7,72%    |



Se debe resaltar también, que aunque es bien difícil, en el año 2016 se tuvo gastos menores que en los años 2013, 2014 y 2015, lo que es un buen indicador del juicioso manejo del rubro.

Los gastos totales en los periodos 2016 y 2015, se discriminaron así:

| DESCRIPCIÓN                         | AÑO 2016                | AÑO 2015                |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Gastos de Personal                  | \$ 104.543.827          | \$ 93.244.856           |
| Gastos Generales                    | \$ 498.379.071          | \$ 372.453.371          |
| Provisiones                         | \$ 223.796.032          | \$ 536.570.842          |
| <b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b> | <b>\$ 826.718.930</b>   | <b>\$ 1.002.269.069</b> |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>           | <b>\$ 953.347.066</b>   | <b>\$ 926.790.105</b>   |
| <b>GASTOS TOTALES</b>               | <b>\$ 1.780.065.996</b> | <b>\$ 1.929.059.174</b> |

Del valor total de gastos (\$ 1.780.065.996) hay que destacar que el 53,56% (\$953.347.066) quedaron en manos de los asociados por intereses reconocidos a las diferentes líneas de ahorro y el cuatro por mil, comisiones y chequeras reconocido a los asociados por FAPUN. Adicionalmente se lograron reducir las provisiones en un valor cercano al 60%.

| DESCRIPCIÓN   | VALOR                 |
|---|-----------------------|
| Intereses de ahorro a la vista                          | \$ 224.882.359        |
| Intereses al ahorro permanente                          | \$ 238.606.069        |
| Intereses al ahorros contractual                        | \$ 98.558.301         |
| Intereses a los CDAT                                    | \$ 332.721.588        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 894.768.317</b> |
| Más 4 x mil y Otros Gastos Bancarios asumidos por FAPUN | \$ 58.578.749         |
| <b>GRAN TOTAL</b>                                       | <b>\$ 953.347.066</b> |

También hay que destacar que del total de gastos generales (\$ 498.379.071), un 36,93% también están relacionados con beneficios directos a los asociados, así:

| DESCRIPCIÓN                       | VALOR                 |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Seguro de Vida deudores y aportes | \$ 121.292.157        |
| Gastos Atención Asociados         | \$ 60.484.670         |
| Gastos Navidad Fiesta Niños       | \$ 2.250.000          |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>\$ 184.026.827</b> |



Sumados estos dos rubros (953.347.066 + 184.026.827) da un total de **\$1.137.373.893**, valor que representa un 63,90% del total de gastos, lo que indica que sólo el 36,10% de los gastos totales, son gastos administrativos y el resto son desembolsos de dinero que benefician directamente a los asociados de FAPUN.



# **INFORME FINANCIERO**

**MARZO 30 DE 2017**

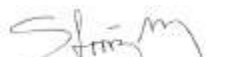


**FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FAPUN -  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 2016- 2015 BAJO NIIF**

En pesos \$ Colombianos

|   |              | 2016                  | 2015                  | Variación %    |
|---|--------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| <b>ACTIVO</b>                               | <b>NOTAS</b> | <b>15.209.128.946</b> | <b>14.301.608.358</b> | <b>6,35%</b>   |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b> | <b>1</b>     | <b>1.397.883.332</b>  | <b>1.222.407.325</b>  | <b>14,35%</b>  |
| CAJA  |              | 23.755.249            | 50.088.032            |                |
| BANCOS Y OTRAS ENTIDADES                    |              | 292.330.423           | 529.812.947           |                |
| EFFECTIVO RESTRINGIDO                       |              | 1.081.797.661         | 642.506.346           |                |
| <b>INVERSIONES</b>                          | <b>2</b>     | <b>2.614.711.851</b>  | <b>1.258.154.475</b>  | <b>107,82%</b> |
| FONDO DE LIQUIDEZ                           |              | 2.436.276.967         | 1.051.519.669         |                |
| INVERSIONES EN TITULOS                      |              | 178.434.884           | 206.634.806           |                |
| <b>CARTERA DE CRÉDITO</b>                   | <b>3</b>     | <b>10.999.983.501</b> | <b>11.619.556.026</b> | <b>-5,33%</b>  |
| CRÉDITOS DE CONSUMO                         |              | 11.263.795.594        | 11.807.295.447        |                |
| INTERESES CREDITO DE CONSUMO                |              | 102.325.044           | 122.573.744           |                |
| DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO               |              | (243.411.677)         | (178.811.913)         |                |
| DETERIORO INTERESES CREDITO                 |              | (10.107.928)          | (13.428.298)          |                |
| DETERIORO GENERAL DE CARTERA                |              | (112.617.532)         | (118.072.954)         |                |
| <b>CUENTAS POR COBRAR</b>                   | <b>4</b>     | <b>142.691.596</b>    | <b>132.165.161</b>    | <b>7,96%</b>   |
| DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS        |              | -                     | 1.305.875             |                |
| ANTICIPOS                                   |              | 5.000.000             | -                     |                |
| DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS              |              | 163.593               | 2.122.467             |                |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                    |              | 137.528.003           | 128.736.819           |                |
| <b>ACTIVOS MATERIALES</b>                   | <b>5</b>     | <b>13.025.846</b>     | <b>11.017.080</b>     | <b>18,23%</b>  |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO                   |              | 13.025.846            | 11.017.080            |                |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                | <b>6</b>     | <b>40.832.820</b>     | <b>58.308.292</b>     | <b>-29,97%</b> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES                       |              | 40.832.820            | 58.308.292            |                |
| <b>PASIVO</b>                               |              | <b>13.597.747.264</b> | <b>12.957.466.017</b> | <b>4,94%</b>   |
| <b>DEPÓSITOS</b>                            | <b>7</b>     | <b>13.176.547.588</b> | <b>12.641.689.098</b> | <b>4,23%</b>   |
| DEPÓSITOS AHORRO A LA VISTA                 |              | 4.203.550.908         | 3.661.940.044         |                |
| CERTIFIC.DEPOSITO AHORRO A TERMINO          |              | 4.082.329.512         | 4.502.766.639         |                |
| DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL             |              | 1.095.148.197         | 1.003.750.641         |                |
| DEPÓSITOS AHORRO PERMANENTE                 |              | 3.795.518.971         | 3.473.231.775         |                |
| <b>CUENTAS POR PAGAR</b>                    | <b>8</b>     | <b>41.622.864</b>     | <b>31.278.520</b>     | <b>33,07%</b>  |
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR                   |              | 2.533.063             | (6.898.138)           |                |
| GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS     |              | 273.770               | 1.136.414             |                |
| RETENCION EN LA FUENTE                      |              | 7.115.353             | 6.597.130             |                |
| REMANENTES POR PAGAR                        |              | 31.700.678            | 30.443.114            |                |
| <b>FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>           | <b>9</b>     | <b>374.682.609</b>    | <b>279.919.821</b>    | <b>33,85%</b>  |
| FONDO SOCIAL DE EDUCACION                   |              | 512.367               | 1.361.030             |                |
| FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD                 |              | 8.742.126             | 9.109.692             |                |
| FONDO MUTUAL DE PREVISION ASISTENCIA        |              | 365.428.116           | 269.449.099           |                |
| <b>OTROS PASIVOS</b>                        |              | <b>4.894.203</b>      | <b>4.578.579</b>      | <b>6,89%</b>   |
| OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR            |              | 4.894.203             | 4.578.579             |                |
| <b>PATRIMONIO</b>                           |              | <b>1.611.381.682</b>  | <b>1.344.142.341</b>  | <b>19,88%</b>  |
| APORTES SOCIALES TEMPORALES                 | 10           | 838.070.438           | 1.139.465.277         |                |
| PATRIMONIO MÍNIMO IRREDUCTIBLE              | 10           | 400.000.000           | -                     |                |
| RESERVA PROTECCIÓN APORTES                  | 11           | 64.487.346            | 53.390.701            |                |
| FONDO ESPECIAL                              | 12           | 44.632.878            | 44.632.878            |                |
| FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL                | 13           | 17.264.891            | 11.716.569            |                |
| FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES          | 14           | 120.000.000           | -                     |                |
| VALORIZACIONES                              |              | -                     | 63.480.432            |                |
| AJUSTE POR CONVERGENCIA A NIIF              | 15           | (24.026.738)          | (24.026.738)          |                |
| EXCEDENTES OPERACIONALES                    | 16           | 150.952.867           | 55.483.222            |                |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>            |              | <b>15.209.128.946</b> | <b>14.301.608.359</b> | <b>6,35%</b>   |

  
**DARIO URREA URREA**  
Gerente

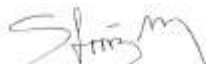
  
**SAMUEL LOAIZA MEJIA**  
Contador

  
**OLGA MARIA MARTINEZ LOPEZ**  
Revisora Fiscal (Ver opinión adjunta)  
T.P 7642 - T

**FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FAPUN -**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A DICIEMBRE 2016- 2015 BAJO NIIF**  
 En pesos \$ Colombianos

|   | NOTAS     | 2016                 | 2015                 | Variación %    |
|---|-----------|----------------------|----------------------|----------------|
| <b>INGRESOS</b>                               | <b>18</b> | <b>1.931.018.863</b> | <b>1.984.542.396</b> | <b>-2,70%</b>  |
| <b>INGRESOS OPERACIONALES</b>                 |           | <b>1.659.247.604</b> | <b>1.884.528.182</b> | <b>-11,95%</b> |
| <b>INGRESOS POR CRÉDITOS Y OTROS</b>          |           | <b>1.659.247.604</b> | <b>1.884.528.182</b> | <b>-11,95%</b> |
| INTERESES CARTERA DE CREDITOS                 |           | 1.531.510.542        | 1.558.927.910        |                |
| SEGURO DE VIDA PRESTAMOS                      |           | 60.900.721           | 55.044.157           |                |
| RECUPERACIÓN REINTEGRO CONSUMO                |           | 66.836.342           | 270.556.115          |                |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                         |           | <b>271.771.258</b>   | <b>100.014.214</b>   | <b>171,73%</b> |
| FONDO DE LIQUIDEZ                             |           | 139.037.964          | 64.253.694           |                |
| INGRESOS POR SANCION RETIRO DE CADES          |           | 1.823.132            | 5.117.229            |                |
| DIVIDENDOS                                    |           | 1.185.861            | 7.649.933            |                |
| RECUPERACIÓN DE DETERIORO                     |           | 31.014.818           | 18.327.149           |                |
| INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES |           | 9.207.120            | 3.766.209            |                |
| INGRESOS POR VALORIZACIÓN DE INVERSIONES      |           | 86.202.363           |                      |                |
| INGRESOS POR CAPITAL DEUDA EXEMPLEADA         |           | 3.300.000            | 900.000              |                |
| <b>GASTOS</b>                                 | <b>19</b> | <b>1.780.065.996</b> | <b>1.929.059.174</b> | <b>-7,72%</b>  |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>               |           | <b>822.666.816</b>   | <b>999.654.332</b>   |                |
| BENEFICIOS A EMPLEADOS                        |           | 104.543.827          | 93.244.856           |                |
| GASTOS GENERALES                              |           | 487.669.323          | 350.883.047          |                |
| DETERIORO                                     |           | 220.796.032          | 533.813.196          |                |
| AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO                    |           | 9.657.634            | 21.713.233           |                |
| <b>OTROS GASTOS</b>                           |           | <b>957.399.180</b>   | <b>929.404.842</b>   | <b>3,01%</b>   |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>                     |           | <b>956.347.067</b>   | <b>929.404.842</b>   | <b>2,90%</b>   |
| INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO                 |           | 224.882.359          | 187.449.683          |                |
| INTERESES AHORRO PERMANENTE                   |           | 238.606.069          | 198.741.590          |                |
| INTERESES AHORRO CONTRACTUAL                  |           | 98.558.301           | 102.450.350          |                |
| INTERESES CDAT                                |           | 332.721.588          | 383.075.260          |                |
| 4%o y GASTOS BANCARIOS                        |           | 61.578.750           | 57.687.959           |                |
| <b>GASTOS VARIOS</b>                          |           | <b>1.052.113</b>     | <b>-</b>             |                |
| OTROS GASTOS                                  |           | 1.052.113            |                      |                |
| UTILIDAD OPERACIONAL                          |           | 64.750.504           | 55.483.222           |                |
| UTILIDAD NO OPERACIONAL                       |           | 86.202.363           | -                    |                |
| <b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>               |           | <b>150.952.867</b>   | <b>55.483.222</b>    | <b>172,07%</b> |

  
**DARIO URREA URREA**  
 Gerente

  
**SAMUEL LOAIZA MEJIA**  
 Contador

  
**OLGA MARIA MARTINEZ LOPEZ**  
 Revisora Fiscal (Ver opinión adjunta)  
 T.P 7642 - T

**FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES – FAPUN -**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**ENTE CONTABLE**

Se denominará FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE MANIZALES bajo la sigla FAPUN, a la asociación ejercida por los profesores de la Universidad Nacional sede Manizales bajo el libre derecho de asociación contemplado en el artículo 38 de la Carta Constitucional; siendo una empresa asociativa, de derecho privado y sin ánimo de lucro; con personería jurídica número 0708 del 2 de julio de 1974, regida por las disposiciones legales vigentes y en especial sobre Fondos de Empleados y los presentes estatutos. De número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; donde la responsabilidad ante terceros es hasta la suma de los aportes sociales y el ahorro permanente de cada año de los asociados.

El domicilio principal del FAPUN será la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas, República de Colombia siendo su radio de acción la totalidad del territorio nacional, del mismo modo podrá establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país.

**MARCO LEGAL**

Ley 1314 y todas las disposiciones siguientes a ésta por las cuales se establece la convergencia de las normas contables colombianas hacia estándares internacionales de información financiera aceptados mundialmente.

Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - emitidas por IASB.

Normatividad emitida por la Superintendencia de la Economía solidaria relacionada con el Nuevo Marco Normativo Internacional. (Circulares Superintendencia).

## **TRANSICION A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADOS EN COLOMBIA**

Según el cronograma de aplicación, el año 2014 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2015 fue el período de transición para llevar a cabo en el 2016 la adopción del nuevo marco normativo, que requirió la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se llevó a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable. Los últimos estados financieros oficiales conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015. Los primeros estados financieros de la cooperativa de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición).

### **BASE DE PREPARACIÓN**

#### **Marco Técnico Normativo**

La entidad elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009, y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las entidades en lugar del conjunto pleno. Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las entidades.

Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas del mundo.

## Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

- a. **Activos:** Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.
- b. **Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.
- c. **Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i) se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.
- d. **Costos y gastos:** Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

## **MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

FAPUN utiliza el peso Colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la entidad desarrolla sus operaciones.

La Entidad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

### **NOTA No. 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta FAPUN y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

## **RECONOCIMIENTO**

Desde el punto de vista conceptual y normativo se determinan las cuentas de Efectivo y equivalentes de FAPUN como Instrumentos Financieros en apego a lo que conceptúa las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF Pymes párrafo 11.3 “Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra”.

Para efectos de presentación y revelación aplicará lo contemplado en la Sección 11, Sección 3 y la Sección 12 de la NIIF para PYMES cuando así lo requiera.

FAPUN reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su balance, cuando y sólo cuando, FAPUN se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero, que para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajas menores, bancos y otras entidades del sistema financiero, Fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días y cuyos



montos son constituidos conforme a lo establecido en los decretos 2886/2001 y 790/2003 que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

## VALORACIÓN

El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo de liquidez.

- ◆ El efectivo debe valorarse a su valor nominal.
- ◆ Los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial deben reconocerse a su costo de adquisición.
- ◆ Los rendimientos por depósitos en banco se reconocerán en resultados conforme se devenguen.
- ◆ Se hará una revisión mensual de las Conciliaciones bancarias para realizar los ajustes correspondientes.
- ◆ Los sobregiros de cuentas de cheques reportadas en el estado de cuenta emitido por el banco, y cuando no se tenga convenio de compensación, se registrarán en pasivos financieros.

Los recursos de FAPUN se encuentran en diferentes entidades financieras representados en efectivo y en títulos valores cuyos vencimientos no son mayores a 180 días, con tasas efectivas y sus rendimientos son abonados al vencimiento de los mismos.

|              |                   |
|--------------|-------------------|
| CAJA GENERAL | 23.559.884        |
| CAJA MENOR   | 195.365           |
|              | <hr/>             |
|              | <b>23.755.249</b> |

## BANCOS Y OTRAS ENTIDADES

|                                      |             |
|--------------------------------------|-------------|
| BANCO BBVA (Cta. Corriente)          | 16.536.741  |
| DAVIVIENDA (Cta. Ahorros)            | 10.665.143  |
| BANCO BOGOTA (Tres Ctas. Corrientes) | 143.617.931 |
| BANCOLOMBIA (Cta. Corriente)         | 91.390.408  |

|                                   |                    |
|-----------------------------------|--------------------|
| BANCOOMEVA (Cta. De Ahorros)      | 2.310.758          |
| BANCO SUDAMERIS (Cta. De Ahorros) | 7.262.835          |
| FIDUCUENTA BANCOLOMBIA            | 527.342            |
| BANCOLOMBIA (Renta Liquidez)      | 20.019.265         |
|                                   | <hr/>              |
|                                   | <b>292.330.423</b> |

### **EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO**

Hacen parte del Fondo de Liquidez reglamentado por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

### **EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO**

|  |                      |
|--|----------------------|
| BANCO BOGOTA (Cta. De Ahorros Fdo. Liquidez) | 881.235.410          |
| FIDUPREVISORA                                | 200.562.251          |
|  | <hr/>                |
|  | <b>1.081.797.661</b> |

## **NOTA No. 2 INVERSIONES**

Se tiene en cuenta las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a. Certificados de depósitos a término CDT.
- b. Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.
- c. Acciones.
- d. Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.
- e. Otras inversiones aprobadas por la Gerencia que no estén dentro del alcance de otra política contable NIIF.

### **MEDICIÓN INICIAL**

Al reconocer inicialmente una inversión como un activo financiero lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

## **FONDO DE LIQUIDEZ**

a) Corresponde a títulos, fiducias y cuentas de ahorros en diferentes entidades financieras, los cuales forman igualmente parte del Fondo de Liquidez de nuestra entidad, discriminadas así:

### **JURISCOOP**

|  |                    |
|--|--------------------|
| 4 CDTs vencim. a 90 días tasa efect. 8,24% | 138.000.000        |
| 1 CDT vencim. a 120 días tasa efect. 8,36% | 81.458.080         |
| Cuenta de Ahorros                          | <u>2.974.351</u>   |
|  | <b>222.432.431</b> |

### **BANCO SUDAMERIS**

|  |                    |
|--|--------------------|
| 1 CDT vencim. a 182 días tasa efect. 7,89% | 133.470.920        |
| 10 CDTS vencim. a 91 días tasa efect. 7,8% | <u>303.607.977</u> |
|  | <b>437.078.897</b> |

### **MULTIBANK**

|  |                   |
|--|-------------------|
| 1 CDT vencim. 180 días tasa efect. 7,84% | <u>23.438.999</u> |
|--|-------------------|

### **CORPBANCA**

|  |                    |
|--|--------------------|
| 6 CDTS vencim. 90 días tasa efect. 8,20% | 300.000.000        |
| 1 CDT vencim. 90 días tasa efect. 8,15%  | 300.000.000        |
| Cuenta de Ahorros                        | 1.041.997          |
| Fiducia                                  | <u>311.667</u>     |
|  | <b>601.353.664</b> |

### **ALIANZA FIDUCIARIA**

|  |                      |
|--|----------------------|
| Fondo Abierto con pacto de permanencia mínima "CxC" tasa efect. 9,571% | 1.007.349.506        |
| Fondo abierto sin pacto de permanencia mínima tasa efect. 6,441%       | <u>106.246.436</u>   |
|  | <b>1.113.595.942</b> |

## **BANCOOMEVA**

Cuenta de Ahorros 13.377.034

## **BANCO BBVA**

1 CDT vencim. a 90 días tasa efect. 7,55% 25.000.000

## **INVERSIONES EN TITULOS**

b) FAPUN conserva derechos en entidades asociativas y financieras. En estas últimas posee acciones cotizadas en bolsa a las cuales se les ajusta su valor en forma mensual.

## **INVERSIONES EN ACCIONES**

|                                       | <b>INVERSION<br/>INICIAL</b> | <b>DESVALORIZAC</b> | <b>SALDO A DICBRE.<br/>2016</b> |
|---------------------------------------|------------------------------|---------------------|---------------------------------|
| Ecopetrol (36.460 acciones)           | 149.994.800                  | 99.680.00           | 50.314.800                      |
| Grupo Aval (9.423 acciones)           | 12.249.900                   | 799.955             | 11.449.945                      |
| Carvajal Empaques<br>(3.773 acciones) | 19.996.900                   | 1.867.635           | -18.129.265                     |
| ANALFE                                |                              |                     | 46.858                          |
| COOSERVUNAL (AHORROS Y APORTES)       |                              |                     | 14.944.470                      |
| FINANCIAFONDOS                        |                              |                     | 6.076.201                       |
| LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES          |                              |                     | 77.473.345                      |
| ECOPETROL (ACCIONES)                  |                              |                     | 50.314.800                      |
| GRUPO AVAL (ACCIONES)                 |                              |                     | 11.449.945                      |
| CARVAJAL EMPAQUES (ACCIONES)          |                              |                     | <u>18.129.265</u>               |
|                                       |                              |                     | <b>178.434.884</b>              |

## **NOTA No. 3 CREDITOS DE CONSUMO**

### **RECONOCIMIENTO**

Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y otras cuentas por cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando FAPUN se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

El grupo Cartera de Crédito se constituye por los recursos otorgados cuyo vencimiento no se ha cumplido, pendientes de recuperación cuando el vencimiento se cumplió, intereses devengados no cobrados provenientes de los créditos otorgados y por la estimación preventiva resultante de la calificación de cartera y la aplicación de las políticas presentadas.

#### **La Cartera de crédito está integrada por:**

1. Cartera vigente y sus intereses.
2. Cartera vencida y sus intereses.
3. Estimación por deterioro de valor.

#### **Medición Inicial**

La Cartera de Crédito y otras cuentas por cobrar serán valoradas inicialmente a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el precio de la transacción y sus costes incrementales directamente atribuibles. Se incorporan en la medición inicial los descuentos, comisiones, cobros por diversos conceptos que realice FAPUN con motivo del desembolso.

Los ingresos por intereses son reconocidos en el Estado de Resultados.

#### **Medición Posterior**

Con posterioridad a su reconocimiento inicial el Fondo valorará la Cartera de Crédito y otras cuentas por cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Los ingresos por intereses son reconocidos en el Estado de Resultados.

## CRÉDITOS

|   |                       |
|---|-----------------------|
| CRÉDITOS DE CONSUMO CON LIBRANZA POR NOMINA | 5.395.552.571         |
| CRÉDITOS DE CONSUMO SIN LIBRANZA POR CAJA   | <u>5.868.243.023</u>  |
|   | <b>11.263.795.594</b> |

**Clasificación de la cartera por nivel de riesgo Fuente: Circular externa No. 004 de 2008.**

| CATEGORÍA | CONSUMO     |
|-----------|-------------|
| A         | 0-30 días   |
| B         | 31-60 días  |
| C         | 61-90 días  |
| D         | 91-180 días |
| E         | > 180 días  |

Corresponde a la clasificación de la cartera morosa de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las tasas de interés vigentes de los créditos otorgados están entre el 0.8% y el 1.2% según el reglamento interno de crédito de FAPUN.

Las garantías de los créditos están representadas en libranzas, pagarés e hipotecas.

El Fondo posee una póliza de seguro de deuda y aporte con Seguros La Equidad, que respalda los créditos hasta un monto de \$ 150.000.000 y los aportes hasta un monto de \$ 40.000.000 para casos de fallecimiento del asociado.

### CATEGORIAS DE LA CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2016

|                    |                       |
|--------------------|-----------------------|
| Categoría A .....  | \$ 10.505.875.980     |
| Categoría B .....  | 401.522.165           |
| Categoría C .....  | 43.565.886            |
| Categoría D .....  | - 0 -                 |
| Categoría E .....  | 312.831.563           |
| <b>TOTAL .....</b> | <b>11.263.795.594</b> |

**INTERESES CREDITOS DE CONSUMO:** Corresponden a la causación de intereses de las diferentes líneas de crédito, los cuales hacen parte de la cartera.

Saldo a diciembre 31 de 2016 \$ 102.325.044

#### **DETERIOROS CREDITOS DE CONSUMO**

Deterioro de créditos de consumo según categorías

|  |                  |
|--|------------------|
| Saldo a 31-XII -2016.....                                    | \$ - 243.411.677 |
| Deterioro de intereses de créditos saldo a 31-XII-2016.....  | \$ - 10.107.928  |
| Deterioro general de cartera 1% del total de la cartera..... | \$ - 112.617.532 |

#### **DETERIOROS SEGÚN CATEGORIAS**

|                   |      |
|-------------------|------|
| 0 - 30 días       | 0%   |
| 31 - 60 días      | 1%   |
| 61 - 90 días      | 10%  |
| 91 - 180 días     | 20%  |
| 181 - 360 días    | 50%  |
| Mayor de 360 días | 100% |

#### **NOTA No. 4 CUENTAS POR COBRAR**

\$ 11.787.197 lo conforman los intereses por cobrar causados hasta diciembre 31 de 2016 por las inversiones en los títulos valores que se tienen en las entidades financieras.

\$ 120.313.136 se refieren a una deuda de un asociado fallecido la cual se encuentra en reclamación con la entidad de seguros.

\$ 188.239.687 agrupa deudas de dos asociados que se encuentran en proceso de embargo.

\$ 12.514.507 corresponden a deuda de un exasociado la cual está cancelando con abonos mensuales.

\$ 1.520.520 cuenta por cobrar al Banco de Bogotá

**Total valores citados: ..... \$ 334.375.047**

Menos deterioro cuentas por cobrar..... \$ -196.847.044

Valor neto de Otras Cuentas por Cobrar ..... **\$ 137.528.003**

### **CUENTAS POR COBRAR**

|                                      |                    |
|--------------------------------------|--------------------|
| Anticipos de contratos y proveedores | 5.000.000          |
| Deudores patronales y empresas       | 163.593            |
| Otras cuentas por cobrar             | <u>137.528.003</u> |
|                                      | <b>142.691.596</b> |

### **NOTA No. 5 ACTIVOS MATERIALES**

Aplica para aquellos activos tangibles que FAPUN mantiene para su uso en la prestación de servicios, con propósitos administrativos que espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

### **RECONOCIMIENTO**

Definidos como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, cuya permanencia en la empresa va más allá de un (1) año, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta.



## **MUEBLES**

|                            |            |
|----------------------------|------------|
| Saldo diciembre 31 de 2015 | 30.654.802 |
| Compras año 2016           | 4.530.862  |

## **EQUIPO**

|   |                   |
|---|-------------------|
| Compras año 2016                            | 1.357.000         |
| Subtotal                                    | 36.542.664        |
| Reclasificación de cuentas                  | + 1.914.000       |
| Cierre contable por depreciación en el 100% | - 18.468.515      |
| Ajuste por convergencia NIIF                | - 6.962.303       |
| Saldo a diciembre 31 de 2016                | <b>13.025.846</b> |

## **DEPRECIACION**

|                              |              |
|------------------------------|--------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2015 | -12.675.419  |
| Depreciación año 2016        | - 5.793.096  |
|                              | <hr/>        |
| Total depreciación           | - 18.468.515 |
| Cierre depreciación          | 18.468.515   |
| Saldo a diciembre 31 de 2016 | - 0 -        |

En el año 2016 se compraron 3 sillas de escritorio por \$ 1.421.551, dos archivadores metálicos y un escritorio en fórmica y vidrio \$ 2.730.000 y dos extintores \$ 379.311.

## **NOTA Nro. 6 ACTIVOS NO CORRIENTES**

Sobre estos activos se espera:

- obtener beneficios económicos futuros,
- se posea el control y
- sean plenamente identificables.

|   |                   |
|---|-------------------|
| Saldo Servicios funerales a dicbre... 31 de 2015 (24 servicios) | 55.594.287        |
| Lote H-1-0229 reclasificado en el patrimonio                    | - 1.150.533       |
| Utilización de 6 servicios en el año 2016                       | - 13.610.934      |
| Saldo a diciembre 31 de 2016<br>(18 servicios)                  | <b>40.832.820</b> |

## **NOTA No. 7 DEPOSITOS DE AHORRO**

### **RECONOCIMIENTO**

Conformado por el Efectivo depositado por los asociados que conforman las cuentas del pasivo financiero entendiendo éstos como las cuentas que por su liquidez reciben el mismo tratamiento del efectivo. Se incluyen:

- ◆ El Saldo en Depósitos de ahorro a la vista
- ◆ Las cuentas de ahorro contractual
- ◆ CDAT
- ◆ Otros pasivos

Estos rubros se clasifican dentro del grupo de Instrumentos Financieros conforme al acuerdo contractual que les dio origen.

### **Características de los Pasivos según el marco conceptual:**

La entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya

puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades y como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

La entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- a) La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- c) El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

#### **AHORRO A LA VISTA**

|                              |                       |
|------------------------------|-----------------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2015 | 3.661.940.043         |
| Depósitos año 2016           | 9.351.252.202         |
| Retiros año 2016             | <u>-8.809.641.337</u> |
| <b>Diciembre 31 de 2016</b>  | <b>4.203.550.908</b>  |

La entidad pagó intereses a los ahorros a la vista a una tasa efectiva del 6.17%, por valor de \$ **224.882.359**

#### **CERTIFICADOS DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO**

Refleja la inversión realizada por los asociados en títulos de CDAT's al cierre de diciembre de 2016

|                                     |               |
|-------------------------------------|---------------|
| <b>Saldo a diciembre 31 de 2015</b> | 4.502.766.639 |
| Saldo a diciembre 31 de 2016        | 4.082.329.512 |

Las tasas de interés vigentes para los CDAT's son: a 12 meses 9.0% E.A.; a 6 meses 8.16% E.A.; a 3 meses 7% E.A.

La entidad pagó intereses a los certificados de ahorro a término por valor de \$332.721.588.

#### **DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL**

|                                     |               |
|-------------------------------------|---------------|
| <b>Saldo a diciembre 31 de 2015</b> | 1.003.750.641 |
| Saldo a diciembre 31 de 2016        | 1.095.148.197 |

La tasa que pagó FAPUN por este concepto fue del 10%  
Canceló intereses por valor de \$ 98.558.301

#### **DEPOSITOS AHORRO PERMANENTE**

|                              |                      |
|------------------------------|----------------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2015 | 3.473.231.775        |
| Ingresos año 2016            | 422.687.454          |
| Retiros año 2016             | -100.400.258         |
| Saldo a diciembre 31 de 2016 | <b>3.795.518.971</b> |

En el año 2016 fallecieron 2 asociados y 4 se retiraron voluntariamente.  
Se cancelaron intereses al ahorro permanente por valor de \$ 238.606.069 a un interés promedio de tasa efectiva del 6.17%.

#### **NOTA No. 8. CUENTAS POR PAGAR**

|   |                   |
|---|-------------------|
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR               | 2.533.063         |
| GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS | 273.770           |
| RETENCION EN LA FUENTE                  | 7.115.353         |
| REMANENTES POR PAGAR                    | 31.700.678        |
|   | <hr/>             |
|   | <b>41.622.864</b> |

## **COSTOS Y GASTOS POR PAGAR \$ 2.533.063**

Corresponden a valores por uso de tarjeta débito

## **REMANENTES POR PAGAR \$ 31.700.678**

Corresponden a:

- \$ 30.856.559 consignaciones realizadas por los asociados durante el mes de diciembre para abono a créditos las cuales no se registraron por estar las oficinas en receso vacacional.
- \$ 844.119 son acreedores por facturas

## **NOTA No. 9. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES**

El cumplimiento normativo local relacionado con los Fondos Sociales que refiere la Ley 79 de 1988, los cuales tienen por objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, derivado de las decisiones de la Asamblea de Asociados, máximo órgano de dirección, con la apropiación de un porcentaje de los excedentes anuales, y los cuales según reglamentos deben agotarse dentro de un período determinado, aprobados con cargo a una cuenta del pasivo, los cuales se irán debitando en la medida en que se ejecutan los recursos en los diferentes programas en beneficio de los asociados.

### **Fundamento Normativo de los Fondos Sociales:**

LEY 79 DE 1988...Artículo 54. Si del ejercicio resultaren excedentes, éstos se aplicarán de la siguiente forma: Un veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una Reserva de Protección de los Aportes Sociales; un veinte por ciento (20%) como mínimo para el Fondo de Educación y un diez por ciento (10%) mínimo para un Fondo de Solidaridad.

El remanente podrá aplicarse, en todo o parte, según lo determinen los estatutos o la Asamblea General, en la siguiente forma:

1. Destinándolo a la revalorización de aportes, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real.
2. Destinándolo a servicios comunes y seguridad social.
3. Retornándolo a los asociados en relación con el uso de los servicios o la participación en el trabajo.
4. Destinándolo a un Fondo para Amortización de Aportes de los asociados.

## **MEDICIÓN INICIAL DE LOS FONDOS SOCIALES**

**La medición inicial:** Para los fondos de Solidaridad y Educación, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Asociados o delegados en cumplimiento normativo, el cual será reconocido en el Estado de Situación Financiera.

Para los fondos mutuales y otros fondos dispuestos para fines especiales FAPUN los medirá al valor nominal de su asignación por Asamblea y/o adición, o por el porcentaje de recaudo de asociados conforme a lo reglamentado para estos fines.

El fortalecimiento de los fondos mutuales y otros se encuentra individualmente reglamentado por la Junta Directiva conforme al comportamiento de los resultados de la entidad.

## **FONDO SOCIAL DE EDUCACION**

|                                  |                |
|----------------------------------|----------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2015     | \$ 1.361.029   |
| Apropiación de asamblea año 2016 | 5.548.322      |
| Utilizaciones                    | - 6.396.984    |
| Saldo a diciembre 31 de 2016     | <b>512.367</b> |

Las utilizaciones se invirtieron en seminarios de: cierre contable, análisis de crédito y estrategias de cartera y gestión documental Registro Nacional de Base de Datos RNBD (\$1.575.354), programa administración de riesgos operativo sector solidario (\$1.020.000), promoción nuevos asociados (\$538.630), Congreso sobre Riesgos dos asistentes (\$2.163.000), implementación sistema de seguridad y salud en el trabajo (\$ 700.000), planeación estratégica gerencia (\$400.000).

### **FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD**

|                                  |                  |
|----------------------------------|------------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2015     | \$ 9.109.692     |
| Apropiación de asamblea año 2016 | 5.548.322        |
| Utilizaciones                    | - 5.915.888      |
| Saldo a diciembre 31 de 2016     | <b>8.742.126</b> |

Las utilizaciones se invirtieron en dos auxilios por fallecimiento de padres de dos asociados (\$ 1.378.908) y servicios exequiales de dos asociados fallecidos (\$ 4.536.980).

### **FONDO MUTUAL DE PREVISION Y ASISTENCIA**

|                                    |                    |
|------------------------------------|--------------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2015       | \$ 269.449.099     |
| Apropiación de asamblea año 2016   | 5.548.322          |
| Apropiación de Junta Directiva     | 87.285.296         |
| Apropiación por pólizas familiares | 8.482.000          |
| Utilizaciones                      | - 5.336.101        |
| Saldo a diciembre 31 de 2016       | <b>365.428.116</b> |

### **PATRIMONIO EN FAPUN**

Las aportaciones de asociados de FAPUN e instrumentos similares son patrimonio, si:

- (a) La entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios.
- (b) El rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la entidad.

## **RECONOCIMIENTO**

FAPUN reconocerá un instrumento de patrimonio cuando los aportes sociales tengan por ley o por estatutos el derecho incondicional de rechazar su rescate.

FAPUN podrá reconocer como patrimonio las siguientes partidas

- ◆ El monto del capital mínimo irreductible conformado en FAPUN.
- ◆ El monto del capital propio constituido por los aportes readquiridos
- ◆ Fondos y Reservas de carácter permanente
- ◆ Los auxilios y donaciones que reciba FAPUN de sus asociados o de terceros con destino al incremento patrimonial
- ◆ El monto de los beneficios o excedentes netos capitalizados, por decisión de la Asamblea de Asociados.

### **Capital Mínimo Irreductible (Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 Capítulo 8):**

Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. El aporte mínimo no reducible se señala en los Estatutos sociales y podrá ser incrementado por decisión de la asamblea general; pero, en ningún caso, podrá disminuirse.

Cuando existan retiros masivos de asociados, la organización solidaria podrá devolver aportes solamente sin afectar el monto mínimo irreducible. Esto con el fin



de no descapitalizar o liquidar la organización solidaria y de no comprometer su viabilidad.

Tratándose de FAPUN, el aporte mínimo irreducible señalado en el estatuto deberá, por lo menos, ser igual al aporte mínimo establecido en el artículo 42 de la Ley 454 de 1998 ajustado anualmente al IPC o al monto autorizado por la Superintendencia en aplicación de las excepciones reglamentadas, igualmente ajustado por el IPC, para así cumplir con el ajuste anual previsto en el parágrafo 4 del artículo 42 de la Ley 454 de 1998.

#### **NOTA Nro. 10. APORTES SOCIALES**

|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2015       | 1.139.465.277        |
| Aportes año 2016                   | 105.758.414          |
| Revalorización de aportes año 2016 | 22.337.288           |
| Retiros año 2016                   | - 29.490.541         |
|                                    | <hr/>                |
| Saldo a diciembre 31 de 2016       | <b>1.238.070.438</b> |

En el año 2016 se presentaron 6 retiros. El número total de asociados al 31 de diciembre es de 305.

De acuerdo a las normas NIIF los aportes se clasifican en dos subcuentas a saber:

|                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| - Aportes Sociales Temporales   | 838.070.438 |
| - Patrimonio mínimo irreducible | 400.000.000 |

La norma referente a este ítem dice que los aportes sociales deben presentarse con el monto del capital irreducible que debe tener toda entidad solidaria. Según disposición de la asamblea general de asociados del año 2016 se estableció este valor y su reglamento fue aprobado por la Junta Directiva.

#### **NOTA No. 11. RESERVA PROTECCION DE APORTES**

|                              |                   |
|------------------------------|-------------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2015 | 53.390.701        |
| Apropiación de asamblea 2016 | 11.096.645        |
|                              | <hr/>             |
| Saldo a diciembre 31 de 2016 | <b>64.487.346</b> |

#### **NOTA Nro. 12. FONDO ESPECIAL**

Corresponde a excedentes no operacionales de ejercicios anteriores no susceptibles de distribución, según norma de la Supersolidaria. Saldo a diciembre 31 de 2016 **\$44.632.878**. Este rubro no tuvo movimiento durante el período que se analiza.

#### **NOTA No. 13. FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL**

|                                  |                   |
|----------------------------------|-------------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2015     | 11.716.569        |
| Apropiación de asamblea año 2016 | 5.548.322         |
|                                  | <hr/>             |
| Saldo a diciembre 31 de 2016     | <b>17.264.891</b> |

#### **NOTA No. 14. FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES**

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2016 | 120.000.000 |
|------------------------------|-------------|

Este fondo fue creado por disposición de la asamblea general de 2016 y su reglamento fue aprobado en la Junta Directiva, por valor de \$120.000.000 con el fin de readquirir los aportes de los asociados que se retiran del Fondo.

## NOTA No. 15. AJUSTES POR CONVERGENCIA A NIIF

Esta cuenta agrupa los ajustes que se realizaron a las diferentes cuentas contables para darle apertura al balance inicial bajo normas NIIF denominado ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura).

Los ajustes fueron los siguientes:

| <b>AJUSTES POR CONVERGENCIA A NIIF</b>        | <b>DÉBITO</b>     | <b>CRÉDITO</b>      |
|---|-------------------|---------------------|
| Ajuste de propiedad planta y equipo           | 6.962.303         |                     |
| Ajuste al valor razonable de las inversiones  |                   | 1.212.499           |
| Reconocimiento de intereses de otros créditos |                   | 4.033.973           |
| Ajuste por valorizaciones                     | 19.693.840        |                     |
| Ajuste lotes servicios exequiales             | 1.150.533         |                     |
| Eliminación de intereses de títulos           | 1.466.534         |                     |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>29.273.210</b> | <b>5.246.472</b>    |
| <b>SALDO A DIC. 31 2016 - 2015</b>            |                   | <b>- 24.026.738</b> |

## NOTA No. 16. EXCEDENTES DEL EJERCICIO

|                         |            |
|-------------------------|------------|
| Utilidad operacional    | 64.750.504 |
| Utilidad no operacional | 86.202.363 |

La utilidad operacional está conformada por los ingresos corrientes de la entidad menos los costos y gastos del año 2016.

La utilidad no operacional está conformada por \$ 66.508.523 por revalorización de aportes de La Equidad y por valorizaciones que son \$ 19.693.840 en inversiones por acciones en otras entidades, los cuales no son distribuibles ya que solo es un derecho que se obtiene hasta la fecha en que el Fondo se retire de tales entidades.

## NOTA No. 17. INGRESOS

Se reconoce los ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- ♦ Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito inversiones y otros instrumentos financieros dentro del alcance de esta norma.

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

### **Ingreso de actividades ordinarias:**

Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

### **Los ingresos de actividades ordinarias:**

- ♦ Intereses y rendimientos financieros derivados de operaciones de cartera de crédito, inversiones en instrumentos de deuda e intereses de otros instrumentos financieros.

### **Ingresos Operacionales**

|                               |                      |
|-------------------------------|----------------------|
| Intereses cartera de créditos | 1.531.510.5442       |
| Ingresos por seguro de vida   | 60.900.721           |
| Recuperación de consumo       | 66.836.342           |
|                               | <hr/>                |
|                               | <b>1.659.247.605</b> |

## **Ingresos no Operacionales**

|   |                    |
|---|--------------------|
| Ingresos por utilidad en venta de inversiones | 9.207.120          |
| Ingresos por valorización de inversiones      | 86.202.363         |
| Fondo de liquidez                             | 139.037.964        |
| Ingresos por sanción retiro de CADES          | 1.823.132          |
| Dividendos                                    | 1.185.861          |
| Recuperación de deterioro                     | 31.014.818         |
| Ingresos por capital deuda ex empleada        | 3.300.000          |
|   | <hr/>              |
|   | <b>271.771.258</b> |

## **NOTA No. 18. GASTOS**

Los costos y gastos surgen de la actividad ordinaria e incluyen entre otros el costo de la prestación de servicios financieros, los salarios, provisiones por deterioro, la depreciación, amortización y otras erogaciones necesarias para hacer posible la prestación del servicio.

Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

## **COSTOS POR PRÉSTAMOS**

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

Los costos por préstamos incluyen los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos de las políticas contables.

| <b>GASTOS GENERALES</b>                          | <b>AÑO 2016</b>    | <b>AÑO 2015</b>    |
|--|--------------------|--------------------|
| Honorarios empleados                             | 72.880.089         | 65.603.606         |
| Honorarios asesoría NIIF                         | 0                  | 3.750.000          |
| Impuestos  | 386.711            | 521.457            |
| Arrendamiento oficinas                           | 8.795.091          | 6.729.177          |
| Seguros  | 121.292.157        | 118.091.504        |
| Mantenimiento y reparaciones                     | 2.592.872          | 198.931            |
| Aseo y cafetería                                 | 6.373.784          | 5.751.161          |
| Servicios públicos                               | 6.078.345          | 6.316.266          |
| Transportes y fletes                             | 2.001.000          | 2.413.778          |
| Papelería  | 5.216.817          | 5.743.670          |
| Gastos de asamblea                               | 2.233.770          | 2.872.656          |
| Gastos Directivos                                | 1.373.379          | 2.095.165          |
| Sistematización                                  | 38.830.287         | 38.044.687         |
| Sostenimiento y afiliaciones                     | 5.665.792          | 5.237.706          |
| IVA en compras y gastos                          | 11.479.106         | 11.880.858         |
| Mensajería                                       | 7.163.861          | 4.970.950          |
| Gastos legales                                   | 5.690.882          | 7.870.719          |
| Gastos de navidad niños                          | 2.250.000          | 3.279.200          |
| Vigilancia                                       | 1.029.510          | 578.538            |
| Atención asociados                               | 60.484.670         | 50.432.521         |
| Fondo amortización de aportes                    | 120.000.000        | 0                  |
| Contribución Superintendencia Economía Solidaria | 5.851.200          | 5.649.600          |
| Deterioro de cartera                             | 132.922.885        | 397.846.537        |
| Deterioro en inversiones                         | 588.351            | 101.781.919        |
| Responsabilidades pendientes (Fondo Mutual)      | 87.284.796         | 34.184.740         |
| Depreciaciones y Amortizaciones                  | 9.657.634          | 21.713.233         |
| Otros gastos                                     | 1.052.113          | 2.850.903          |
|  | <b>719.175.102</b> | <b>906.409.482</b> |

Comparando los gastos en los dos últimos periodos observamos que existe una variación importante en los siguientes rubros:

|                      | <b>AÑO 2016</b> | <b>AÑO 2015</b> |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| - Atención asociados | 60.484.670      | 50.432.521      |

La variación de \$ 10.052.149 corresponde al incremento de las actividades desarrolladas por el Fondo en el 2016 a sus asociados.

|                                 |             |   |
|---------------------------------|-------------|---|
| - Fondo amortización de aportes | 120.000.000 | 0 |
|---------------------------------|-------------|---|

Fue creado por la Asamblea General y reglamentado por la Junta Directiva en el año 2016 con el objetivo principal de comprar los aportes de los asociados retirados para fortalecer el patrimonio social de la entidad.

|                        |             |             |
|------------------------|-------------|-------------|
| - Deterioro de cartera | 132.922.885 | 397.846.537 |
|------------------------|-------------|-------------|

El cumplimiento de los asociados con el pago de sus obligaciones en las fechas acordadas permitió que la cartera vencida disminuyera en \$ 264.923.652 y por lo tanto no generó un deterioro que afectara los gastos en el estado de resultados.

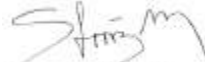
|                            |         |             |
|----------------------------|---------|-------------|
| - Deterioro en inversiones | 588.351 | 101.781.919 |
|----------------------------|---------|-------------|


La variación entre los años 2016 y 2015 fue de \$ 101.193.568, ya que en el año 2015 se provisionaron las pérdidas hasta dic. 31 por concepto de la inversión en acciones cotizadas en bolsa, por lo cual en el año 2016 dichas pérdidas fueron mínimas.

|   |            |            |
|---|------------|------------|
| - Responsabilidades pendientes (Fondo Mutual) | 87.285.296 | 34.184.740 |
|---|------------|------------|

Las notas hacen parte integral de los estados financieros.

  
**DARIO URREA URREA**  
Gerente

  
**SAMUEL LOAIZA MEJIA**  
Contador

  
**OLGA MARIA MARTINEZ LOPEZ**  
Revisora Fiscal (Ver opinión adjunta)  
T.P 7642 - T

## INDICADORES FINANCIEROS AÑO 2016

### INDICE DE SOLVENCIA:

$$\frac{\text{PATRIMONIO + AHORRO PERMANENTE}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = 35.55\%$$

Nos indica que el 35.55% del valor de los activos del Fondo corresponde a los asociados, es decir capital propio.

### INDICE DE LIQUIDEZ:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = 0.92$$

Nos indica que el Fondo tiene suficiente solvencia económica para responder por sus pasivos a corto plazo. Por cada peso que debe, tiene 0.92 para garantizar pagos de pasivo corriente de inmediata exigibilidad.

### INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = 89.41\%$$

Indica el porcentaje de la empresa que corresponde a los acreedores. Aunque el indicativo muestra que un 89.41% del valor de los activos del Fondo son deudas, no es preocupante porque son con asociados (C.D.A.T.S, Depósitos a la vista y Contractuales). El Ahorro Permanente solo es exigible cuando ocurre un retiro del asociado.

### ÍNDICE DE RENTABILIDAD:

$$\frac{\text{EXCEDENTES}}{\text{PATRIMONIO + AHORRO PERMANENTE}} = 2,79\%$$



Nos indica el excedente después de beneficios a los asociados.

## MARGEN SOBRE INGRESOS

$$\frac{\text{EXCEDENTES}}{\text{INGRESOS}} = 7,82\%$$

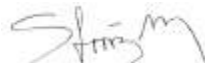
Por cada peso que ingrese, el Fondo obtiene un excedente de \$ 7.82. El incremento se presenta porque en el año 2016 bajo la norma NIIF se registra las valorizaciones de inversiones como ingreso no operacional.


## INDICADORES FINANCIEROS COMPARADOS

| <b>INDICADORES FINANCIEROS</b> | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Índice de Solvencia            | 35,55%         | 32,25%         |
| Índice de Liquidez             | 0,92           | 0,75           |
| Índice de Endeudamiento        | 89,41%         | 90,60%         |
| Índice de rentabilidad         | 2,79%          | 1,20%          |
| Margen sobre ingresos          | 7,82%          | 2,80%          |
| <b>CUENTAS DE BALANCE</b>      | <b>2016</b>    | <b>2015</b>    |
| Patrimonio + ahorro permanente | 5.407.200.653  | 4.612.697.052  |
| Activo corriente               | 7.648.891.632  | 6.154.457.419  |
| Total activos                  | 15.209.128.946 | 14.301.608.358 |
| Pasivo corriente               | 8.343.288.405  | 8.180.621.832  |
| Total pasivos                  | 13.597.747.264 | 12.957.466.017 |
| Excedentes                     | 150.952.867    | 55.483.222     |
| Ingresos                       | 1.931.018.863  | 1.984.542.396  |

| <b>FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FAPUN -</b> |                |                       |
|---|----------------|-----------------------|
| <b>BALANCE GENERAL PCGA A DICIEMBRE DE 2016</b>                                 |                |                       |
|   |                | <b>2016</b>           |
| <b>ACTIVO</b>   |                | <b>15.213.461.844</b> |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</b>                                     |                | <b>1.397.883.332</b>  |
| CAJA  | 23.755.249     |                       |
| BANCOS Y OTRAS ENTIDADES  | 292.330.423    |                       |
| FONDO DE LIQUIDEZ   | 1.081.797.661  |                       |
| <b>INVERSIONES</b>  |                | <b>2.436.276.967</b>  |
| FONDO DE LIQUIDEZ   | 2.436.276.967  |                       |
| <b>CARTERA DE CRÉDITO</b>   |                | <b>10.907.766.385</b> |
| CRÉDITOS DE CONSUMO   | 11.263.795.594 |                       |
| PROVISIÓN CREDITOS DE CONSUMO   | (243.411.677)  |                       |
| PROVISIÓN GENERAL DE CARTERA  | (112.617.532)  |                       |
| <b>CUENTAS POR COBRAR</b>   |                | <b>230.165.346</b>    |
| ANTICIPOS   | 5.000.000      |                       |
| DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS  | 163.593        |                       |
| INTERESES   | 102.325.044    |                       |
| INGRESOS POR COBRAR   | 11.077.804     |                       |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR  | 121.706.833    |                       |
| PROVISIÓN CUENTAS POR COBRAR CONSUMO  | (10.107.928)   |                       |
| <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>  |                | <b>19.988.149</b>     |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO   | 19.988.149     |                       |
| <b>DIFERIDOS</b>  |                | <b>41.983.353</b>     |
| GASTOS ANCIPIPADOS  | 41.983.353     |                       |
| <b>OTRAS INVERSIONES</b>  |                | <b>179.398.312</b>    |
| OTRAS INVERSIONES   | 215.238.379    |                       |
| DESVALORIZACIONES OTRAS INVERSIONES   | (102.348.590)  |                       |
| VALORIZACIÓN EN INVERSIONES SEGUROS LA EQUIDAD                                  | 66.508.523     |                       |
| <b>PASIVO</b>   |                | <b>13.597.747.264</b> |
| <b>DEPÓSITOS</b>  |                | <b>12.985.878.424</b> |
| DEPÓSITOS AHORRO A LA VISTA   | 4.203.550.908  |                       |
| CERTIFIC. DEPOSITO AHORRO A TERMINO   | 3.971.813.498  |                       |
| DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL   | 1.014.995.047  |                       |
| DEPÓSITOS AHORRO PERMANENTE   | 3.795.518.971  |                       |
| <b>CUENTAS POR PAGAR</b>  |                | <b>232.292.028</b>    |
| INTERESES   | 190.669.164    |                       |
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR   | 2.533.063      |                       |
| GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS   | 273.770        |                       |
| RETENCIÓN EN LA FUENTE  | 7.115.353      |                       |
| REMANENTES POR PAGAR  | 31.700.678     |                       |
| <b>FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>   |                | <b>374.682.609</b>    |
| FONDO SOCIAL DE EDUCACION   | 512.367        |                       |
| FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD   | 8.742.126      |                       |
| FONDO MUTUAL DE PREVISION ASISTENCIA  | 365.428.116    |                       |
| <b>OTROS PASIVOS</b>  |                | <b>4.894.203</b>      |
| OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR  | 4.894.203      |                       |
| <b>PATRIMONIO</b>   |                | <b>1.615.714.580</b>  |
| APORTES SOCIALES TEMPORALES   | 1.238.070.438  |                       |
| RESERVA PROTECCIÓN APORTES  | 64.487.346     |                       |
| FONDO ESPECIAL  | 44.632.878     |                       |
| FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL  | 17.264.891     |                       |
| FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES  | 120.000.000    |                       |
| VALORIZACIONES  | 66.508.523     |                       |
| EXCEDENTES OPERACIONALES  | 64.750.504     |                       |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>  |                | <b>15.213.461.844</b> |

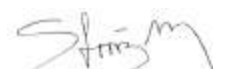
  
**DARIO URREA URREA**  
Gerente

  
**SAMUEL LOAIZA MEJIA**  
Contador

  
**OLGA MARIA MARTINEZ LOPEZ**  
Revisora Fiscal (Ver opinión adjunta)  
T.P 7642 - T

| <b>FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FAPUN -</b> |               |                      |
|---|---------------|----------------------|
| <b>ESTADO DE RESULTADOS PCGA A DICIEMBRE 2016</b>                               |               |                      |
|   |               | <b>2016</b>          |
| <b>INGRESOS</b>   |               | <b>1.844.816.500</b> |
| <b>INGRESOS OPERACIONALES</b>   |               | <b>1.659.247.605</b> |
| <b>INGRESOS POR CRÉDITOS Y OTROS</b>  |               | <b>1.659.247.605</b> |
| INTERESES CARTERA DE CREDITOS   | 1.531.510.542 |                      |
| SEGURO DE VIDA PRESTAMOS  | 60.900.721    |                      |
| RECUPERACIÓN REINTEGRO CONSUMO  | 66.836.342    |                      |
| <b>OTROS INGRESOS</b>   |               | <b>185.568.895</b>   |
| FONDO DE LIQUIDEZ   | 139.037.964   |                      |
| INGRESOS POR SANCION RETIRO DE CADES  | 1.823.132     |                      |
| DIVIDENDOS  | 1.185.861     |                      |
| RECUPERACIÓN DE DETERIORO   | 31.014.818    |                      |
| INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES                                   | 9.207.120     |                      |
| INGRESOS POR CAPITAL DEUDA EXEMPLEADA   | 3.300.000     |                      |
| <b>GASTOS</b>   |               | <b>1.780.065.997</b> |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>   |               | <b>822.666.817</b>   |
| GASTOS DE PERSONAL  | 104.543.827   |                      |
| GASTOS GENERALES  | 487.669.323   |                      |
| PROVISIÓN   | 220.796.032   |                      |
| AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO  | 9.657.634     |                      |
| <b>OTROS GASTOS</b>   |               | <b>957.399.180</b>   |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>   |               | <b>956.347.067</b>   |
| INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO   | 224.882.359   |                      |
| INTERESES AHORRO PERMANENTE   | 238.606.069   |                      |
| INTERESES AHORRO CONTRACTUAL  | 98.558.301    |                      |
| INTERESES CDAT  | 332.721.588   |                      |
| 4‰ y GASTOS BANCARIOS   | 61.578.750    |                      |
| <b>GASTOS VARIOS</b>  |               | <b>1.052.113</b>     |
| OTROS GASTOS  | 1.052.113     |                      |
| UTILIDAD OPERACIONAL  |               | 64.750.503           |
| <b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>   |               | <b>64.750.503</b>    |

  
**DARIO URREA URREA**  
Gerente

  
**SAMUEL LOAIZA MEJIA**  
Contador

  
**OLGA MARIA MARTINEZ LOPEZ**  
Revisora Fiscal (Ver opinión adjunta)  
T.P 7642 - T

## PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES VIGENCIA 2016

**Excedentes del ejercicio 2016** **\$ 64.750.504**

### DESTINACIÓN

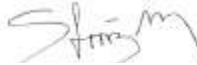
|   |            |
|---|------------|
| 20% Reserva para protección de aportes                                | 12.950.101 |
| 10% Fondo de desarrollo empresarial solidario                         | 6.475.050  |
| 40% Fondo para revalorización de aportes sociales                     | 25.900.202 |
| <br>  |            |
| 30 % Fondo de Educación, Solidaridad<br>y Fondo Mutual (10% para c/u) | 19.425.151 |


**TOTAL** **64.750.504**

**FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MANIZALES - FAPUN -  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

| CUENTAS   | SALDO<br>DIC. 31-2015 | RETIROS             | ABONOS             | SALDO<br>DIC. 31 - 2016 |
|---|-----------------------|---------------------|--------------------|-------------------------|
| <b>Aportes Sociales<br/>Temporales</b>  | 739.465.277           | -29.490.541         | 128.095.702        | 838.070.438             |
| <b>Patrimonio Irreductible<br/>Reserva Protección de<br/>Aportes</b>  | 400.000.000           |                     |                    | 400.000.000             |
|   | 53.390.701            |                     | 11.096.645         | 64.487.346              |
| <b>Fondo Especial<br/>Fondo Desarrollo<br/>Empresarial<br/>Fondo para Amortización<br/>de Aportes</b>       | 44.632.878            |                     |                    | 44.632.878              |
|   | 11.716.570            |                     | 5.548.321          | 17.264.891              |
|   |                       |                     | 120.000.000        | 120.000.000             |
| <b>Valorizaciones</b>   | 43.786.592            | -43.786.592         |                    | -                       |
| <b>Excedentes Operacionales<br/>Excedentes no<br/>Operacionales<br/>Ajustes por convergencia<br/>a NIIF</b> | 55.483.222            | -55.483.222         | 64.750.504         | 64.750.504              |
|   | -                     |                     | 86.202.363         | 86.202.363              |
|   | 24.026.738            |                     |                    | 24.026.738              |
| <b>TOTALES</b>  | <b>1.324.448.502</b>  | <b>-128.760.355</b> | <b>415.693.535</b> | <b>1.611.381.682</b>    |

  
DARIO URREA URREA  
Gerente

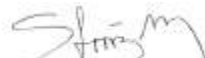
  
SAMUEL LOAIZA MEJIA  
Contador

  
OLGA MARIA MARTINEZ LOPEZ  
Revisora Fiscal (Ver opinión adjunta)  
T.P 7642 - T

**FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES -  
FAPUN -  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016-2015  
En pesos \$ colombianos**

| <b>MÉTODO INDIRECTO</b>                               | <b>2016</b>            | <b>2015</b>          |
|---|------------------------|----------------------|
| Excedente del Período                                 | 150.952.867            | 55.483.222           |
| <b>Partidas que no afectan el efectivo:</b>           |                        |                      |
| Depreciación Activos Fijos                            | 5.657.634              | 4.387.302            |
| Provisión Cartera                                     | 220.796.032            | 107.332.508          |
| Otras Provisiones                                     | 0                      | 0                    |
| Amortización de Diferidos                             | 9.657.634              | 27.344.022           |
| Recuperación Provisión ejercicio anterior             | -                      | -                    |
| <b>GENERACIÓN INTERNA DE EFECTIVO</b>                 | <b>387.064.167</b>     | <b>194.547.054</b>   |
| <b>FLUJO OPERATIVO</b>                                | -                      | -                    |
| Variación Cartera de Crédito                          | 398.776.493            | (718.495.770)        |
| Variación Cuentas Por Cobrar                          | (10.526.435)           | (207.167.939)        |
| Variación Diferidos                                   | 7.817.838              | (75.546.070)         |
| Variación Ahorros Permanentes                         | 322.287.196            | 322.996.320          |
| Variación Ahorros a la Vista                          | 541.610.864            | 627.720.222          |
| Variación CDTS  | (420.437.127)          | (396.059.016)        |
| Variación Ahorro Contractual                          | 91.397.556             | (112.431.172)        |
| Variación fondo Mutual Prev y Asistenc                | 94.762.788             | 34.209.352           |
| Variación Cuentas Por pagar                           | 10.344.344             | (185.453.275)        |
| Variación Fondos Sociales                             | 0                      | 3.369.146            |
| Variación pasivos laborales                           | 315.624                | 697.700              |
| Variación en Valorizaciones                           | -                      | -                    |
| <b>TOTAL FLUJO OPERATIVO</b>                          | <b>1.036.349.141</b>   | <b>(706.160.502)</b> |
| <b>FLUJO DE CAJA DE INVERSIÓN</b>                     |                        |                      |
| Variación Inversiones Temporales                      | (1.356.557.376)        | 55.053.754           |
| Variación Inversiones Permanentes                     | 0                      | -410.140.394         |
| Variación otras inversiones                           | -                      | -                    |
| Variación Activos Fijos                               | (7.666.400)            | 76.694.278           |
| <b>TOTAL FLUJO DE INVERSIÓN</b>                       | <b>(1.364.223.776)</b> | <b>(278.392.362)</b> |
| <b>FLUJO DE FINANCIACIÓN</b>                          |                        |                      |
| Variación Reservas                                    | 11.096.645             | 6.596.016            |
| Variación Fondo Especial                              | -                      | 1                    |
| Variación Fondo desarrollo Empresarial                | 5.548.322              | 3.298.008            |
| Variación fondo amortización aportes                  | 120.000.000            |                      |
| Distribución de Excedentes Períodos Anteriores        | (55.483.222)           | (32.980.079)         |
| Variación Aportes Sociales                            | 98.605.161             | 97.888.897           |
| Variación en Valorizaciones                           | (63.480.432)           | 63.480.432           |
| <b>TOTAL FLUJO DE FINANCIACIÓN</b>                    | <b>116.286.474</b>     | <b>138.283.275</b>   |
| <b>Flujo Neto de Efectivo</b>                         | <b>175.476.007</b>     | <b>(651.722.534)</b> |
| <b>Saldo inicial de efectivo DIC. 31 año anterior</b> | <b>1.222.407.325</b>   | <b>1.874.129.859</b> |
| <b>Saldo efectivo Diciembre 31 presente año</b>       | <b>1.397.883.332</b>   | <b>1.222.407.325</b> |

  
**DARIO URREA URREA**  
Gerente

  
**SAMUEL LOAIZA MEJIA**  
Contador

  
**OLGA MARIA MARTINEZ LOPEZ**  
Revisora Fiscal (Ver opinión adjunta)  
T.P 7642 - T

Manizales, 30 de marzo de 2017

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS  
FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MANIZALES  
"FAPUN"**  
Ciudad

Los suscritos **DARIO URREA URREA**, Gerente del Fondo de Empleados Profesores de la Universidad Nacional Sede Manizales FAPUN y **SAMUEL LOAIZA MEJIA**, contador del mismo, con tarjeta profesional Nro. 7789-T, certificamos que los estados financieros correspondientes al periodo fiscal del año 2016, fueron previamente verificados por nosotros y las afirmaciones contenidas en ellos se tomaron fielmente de los libros contables. Las notas a los Estados Financieros hacen parte integral de los mismos.



**DARIO URREA URREA**  
Gerente FAPUN



**SAMUEL LOAIZA MEJIA**  
Contador  
Tarjeta Profesional 7789-T



# **INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**

**MARZO 30 DE 2017**



## **INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL** (vigencia 2016-2017)

Este período transcurrió dentro de una gran actividad legislativa de la Junta. Durante el año se hicieron 28 reuniones, lo que da un promedio de 2,5 reuniones por mes o cinco cada dos meses. En ellas se estudiaron y expidieron 10 acuerdos generales, que regulan desde los servicios de crédito hasta el proceso de quejas y reclamos. Los acuerdos además están complementados con varias resoluciones que reglamentan la creación de nuevos tipos de créditos temporales y sus tasas.

Este esfuerzo normativo debe reconocerse, pues pretende mantener al Fondo actualizado, frente a las exigencias de los asociados y de la SUPERSOLIDARIA, que cada vez más estrecha sus lazos frente a las políticas de los créditos y clasificación de la cartera morosa.

Para el CCS queda la inquietud de si esta tormenta normativa tiene vigencia. La Constitución Política de Colombia define como uno de los principios básicos para la autoridad, la publicidad de los actos, como requisito básico para su vigencia. El Comité conoció los documentos originales en este mes, que la administración del Fondo guarda celosamente en las oficinas, en carpetas separadas, para archivo o consulta de los autores, administradores y algún asociado que eventualmente requiera enterarse sobre algún tema que le afecte.

No hay un sistema de difusión, comunicación o proceso de consulta que permita a los asociados conocer esas normas, elaboradas después de un proceso de varias reuniones, que en general el Comité considera deben ser juiciosas y sobre las cuales sería difícil expresarse sobre su validez reglamentaria respecto a los estatutos del Fondo, la Ley o la Constitución.

Para intentar solucionar la situación anterior, el CCS recomienda a la Asamblea se ordene la inclusión de estos actos, resoluciones o acuerdos en la página web del fondo y se defina su vigencia, pues en casi todos esos acuerdos solo se dice “rige a partir de su expedición” y no se señalan los mecanismos expresos de difusión.

Una de las funciones del CCS es la de velar porque los actos administrativos de la Junta se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias, reglamentarias y a los principios solidarios, pero ello no ha sido posible dentro de lo deseable, pues el



mecanismo definido por la Junta para el manejo y comunicación de las actas y su relación con el CCS, son inadecuados, como así lo expresáramos en la asamblea pasada. La Junta hace sus reuniones, estudia los borradores de actas en la siguiente o siguientes y solo después de ser aprobadas por todos los miembros las envían por correo electrónico al Comité. Este procedimiento hace que algunas decisiones se conozcan dos meses después, cuando ya no hay nada que hacer para influir en la toma de la decisión, haciéndole conocer a la Junta los reparos o sugerencias del Comité. Uno de los hechos notorios que sucedieron en el Fondo es la decisión de la Junta de convocar a una consulta sobre la realización de la Fiesta de integración de Final de año. Una mayoría grande de los asociados participó en la consulta, que al final le permitió a la Junta acogerse a la opinión mayoritaria de los asociados que respondieron. En período posterior a la consulta, se conocieron numerosos correos en los que los asociados manifestaban sus opiniones, desde el respaldo a la decisión de cancelar la fiesta, hasta su rechazo por esa decisión y la petición de buscar nuevas formas de integración.

De nuevo el comité le manifiesta a la Asamblea que es necesario revisar la política de comunicación de las decisiones de la junta. Creemos que el comité debe poder actuar "online" como se dice. Es decir, creemos que la mejor política sería invitar a uno de los miembros principales del CCS a las reuniones de la junta, para que pueda dar sus opiniones y recomendaciones en el momento adecuado. También, si se sigue con la tradición de no invitar, e informar al CCS con las actas de las reuniones, solicitamos que esta información se envíe tan pronto se produzca el acta, así no se haya aprobado por la junta. Es suficiente para la actividad del comité que el acta esté suscrita por el secretario y el presidente de la reunión. Al estudiar cuidadosamente las actas se puede ver que las demoras en la aprobación se deben a pequeños cambios ortográficos o de redacción, que poco cambian el fondo de las decisiones tomadas.

El comité trató de mantenerse enterado y consultó las actas cuando las recibía, pero su actividad se redujo a enviar sus delegados a aquellas reuniones donde se hacían rifas o revisar la lista de asociados no Hábiles.

Tampoco los miembros acudieron al comité para que se ventilasen asuntos de trascendencia o peticiones particulares. Solo en un caso recibió el comité carta de la gerencia con copia de comunicaciones de un asociado que solicitaba reclamos sobre algunos hechos que consideraba irregulares. En el acta donde se estudió el

tema, la misma junta consideraba que este caso no debía enviarse al CCS, por lo que nos dimos por enterados, pues además el profesor asociado nunca solicitó nuestra ayuda. El CCS decidió que no era pertinente asumir sus funciones de oficio, pues los hechos mencionados se referían a algunos manejos individuales de cartera, tan antiguos, que consideramos que el derecho de hacer valer el reclamo había fenecido, pues esa situación tenía más de cinco años. Queda la preocupación, más bien por la actitud del asociado, cuando el mismo debió asumir los reclamos en el momento oportuno, en ejercicio de sus derechos y deberes definidos en los artículos 19 y 21 de los Estatutos. Además, se conoció la respuesta de la gerencia y los documentos de los descuentos de esa época en los cuales es difícil ver alguna irregularidad.

Finalmente, el CCS quiere llamar la atención a la asamblea sobre la necesidad de que la integración de la Junta Directiva responda a la vinculación de los asociados al Fondo, entre activos y pensionados. No es adecuado que todos los miembros y la gerencia sean profesores pensionados, dejando a un lado la presencia de los asociados profesores en ejercicio, que son la mayoría. Aunque podría ser un tema para una reforma estatutaria, creemos que mientras tanto, la conformación de la próxima junta que se elige hoy, tenga uno o dos renglones con docentes activos, de algunos de los tres campus de la Universidad, pues esto ayuda a que las decisiones y proyectos de la junta se adecúen a las necesidades de los asociados. La filosofía de vida y las expectativas de los pensionados no son las de los profesores activos en servicio, quienes generalmente tienen hijos en los procesos educativos y necesidades de vivienda, transporte y recreación que requieren apoyo económico; situaciones que ya los jubilados han pasado. La sigla de FAPUN no corresponde a un “Fondo de Ahorro de Pensionados de la Universidad Nacional”, como podría malinterpretarse al ver la composición actual de la junta.



**JOSÉ OSCAR JARAMILLO JIMÉNEZ**



**NELLY OCAMPO OSORIO**

**PRINCIPALES CCS**

Manizales, 25 de marzo de 2017



# **INFORME REVISORÍA FISCAL**

**MARZO 30 DE 2017**



## **INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

*Manizales, marzo 20 de 2017*

*Señores*

*Asamblea General Ordinaria de Asociados*

**FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA-FAPUN**

*Ciudad.*

*En mi calidad de Revisora Fiscal del Fondo de Empleados de FAPUN, les presento a continuación mi informe sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016, así mismo, las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas por la Ley y los Estatutos de la entidad.*

### **INFORME DE GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL**

*Mi revisión se realizó de acuerdo con las disposiciones consagradas en la Ley 145 de 1960 adicionada por la Ley 43 de 1990, Circular Básica Jurídica, Circular Básica Contable y Financiera y demás circulares que complementan y modifican a las mismas, los Estatutos del fondo y demás normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.*

*Se aplicó la Auditoría Integral consagrado en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia.*

*La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en las distintas áreas como son: tributaria, financiera, gestión, sistemas, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2016 y de control interno.*

*Mensualmente se hace revisión por muestreo de los documentos soportes, acompaño a las conciliaciones bancarias, revisión de los informes Financieros, asisto a la reunión de Junta Directiva, igual se hizo seguimiento al plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se presentaron a la Superintendencia de Economía Solidaria los Estados de Situación Financiera y sus respectivos informes*

*trimestrales solicitados mediante el sistema contable SICSES para la generación de los reportes de la Información Financiera para el periodo 2016.*

*Se asesoró a la Gerencia y Junta directiva sobre la normatividad que debe cumplir la entidad.*

*Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros.*

## **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES**

*La Contabilidad se lleva conforme al nuevo marco técnico normativo establecido en Colombia a través de los decretos 3022 de 2013, 2420 de 2015 y 2496 de 2015 y las políticas contables establecidas en FAPUN por parte de su administración y conforme a lo contemplado en las normas para el grupo NIIF II para Pymes el cual se inició en enero 1° de 2016.*

### **FAPUN**

*-Cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor Ley 603 de 2000, en lo referente al programa financiero OPA y demás programas utilizados en la entidad.*

*-Da cumplimiento con afiliación y pago al sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 por los empleados vinculados al fondo, también se exige el pago de salud a los funcionarios contratados como prestadores de servicios. La entidad da cumplimiento al decreto 1443 de 2014 respecto a la implementación del sistema de gestión de seguridad social en el trabajo cuyo período de transición es hasta el 1° de junio de 2017.*

*- Cumple con lo establecido en el capítulo I de la Circular Básica Contable en cuanto a la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones, en el año 2016.*

*- Cumple con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de Crédito, se constituyeron las provisiones tanto general como individual.*

*Está vigente la inscripción a la Central de Riesgos, para la realización de las consultas y los reportes correspondientes dando cumplimiento con lo exigido en la Circular Básica Contable y Financiera.*

*En el año 2016 FAPUN mantuvo el Fondo de Liquidez dando cumplimiento a lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera el cual se realizaron depósitos en CDTs, Fiducias y cuenta de ahorros, en diferentes entidades bancarias.*

*La entidad tiene constituida la póliza de manejo, con base en lo consagrado en la Circular Básica Jurídica.*

*FAPUN cumplió con la aplicación de excedentes del año 2015, decisiones aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de asociados, celebrada en Marzo de 2016.*

*El Informe de Gestión correspondiente al año 2016, ha sido preparado por la administración de FAPUN, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. La información financiera contenida en el citado informe concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2016.*

*Los Estados Financieros básicos fueron certificados por el Representante Legal y el Contador declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las notas a los Estados Financieros y la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe.*

*FAPUN cumple con el envío de reporte trimestral requerido por la Unidad de Información y Análisis Financiero- UIAF de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.*

*Cumplió con la presentación y pago oportuno de las declaraciones tributarias: retención en la fuente, gravamen financiero, declaración de Ingresos y Patrimonio, información exógena declaración de industria y Comercio y renovación anual ante la Cámara de Comercio de Manizales.*

*Se encuentra implementando el sistema de administración del riesgo de liquidez y sistema integral de administración del riesgo para dar cumplimiento a lo establecido en la las circulares externas nro. 14 y 15 respectivamente, del 30 de diciembre de 2015 establecidas por Superintendencia de la Economía Solidaria.*

*Dio cumplimiento a lo establecido en el decreto único 1074 de 2015 correspondiente al registro nacional en la base de datos (RNBD).*

## **OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*He examinado el Estado de Situación Financiera del Fondo de empleados Profesores de la Universidad Nacional FAPUN por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 comparado*

*con el año 2015 bajo normas NIIF, el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, las Revelaciones y resumen de las principales políticas contables que fueron preparadas bajo la responsabilidad de la Administración de FAPUN.*

*En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales, presentan razonablemente la situación financiera de FAPUN al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones por este año se presentan de conformidad con las normas NIIF.*

### **CONTROL INTERNO**

*Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable y demás resoluciones expedidas por Superintendencia de la Economía Solidaria; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan al estatuto y a las disposiciones de la Asamblea General y decisiones de la Junta Directiva de FAPUN, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de asociados, Caja Diario, Mayor y Balances y los libros de Actas de Junta Directiva, Asamblea y Comité de Control Social, se llevan y conseroan debidamente.*

*Se mantuvo en todos sus aspectos una estructura efectiva de control interno en relación con el registro ordenado de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes.*

*Cordial saludo,*



**OLGA MARIA MARTINEZ LOPEZ**  
**Revisora Fiscal TP 7642 -T**